



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012

Soy el presidente más atacado en 100 años: AMLO

Ciudad de México / El Universal

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este miércoles que nunca, en más de un siglo en México se había atacado e insultado tanto a un presidente de la República como a él.

En conferencia de prensa, el jefe del Ejecutivo federal aseguró que pese a excesos, "porque sus mentiras, calumnias e insultos" se garantiza la libertad de expresión.

"Son medios de manipulación con honrosas excepciones y para tener una dimensión histórica, nunca, creo que ya se puede decir que en más de un siglo, nunca en más de un siglo se había atacado tanto a un presidente como ahora, nunca. Y se garantizan las libertades a pesar de estos excesos porque son mentira, calumnias, insultos, y entiendo el por qué muy bien: se trata de una transformación que se está llevando a cabo y esto produce una reacción conservadora, siempre ha sido así, siempre".

En Palacio Nacional y al recordar los ataques que recibió Francisco I. Madero, el mandatario acusó que los medios se están ensañando con su gobierno.

"Pero así es esto, es importante, que se entienda, que si hay estos ataques y toda esta campaña de mentiras, tiene que ver con la transformación, con el cambio", dijo.



Asegura que los medios se han ensañado contra su administración.



Rechazan queja de Morena, quien denunció actos anticipados de campaña y vulneración a principios de imparcialidad.

Palomea INE el método de selección opositor

- Dan luz verde a presentarse como 'Frente Amplio Va por México'
- Tienen prohibido llamar al voto y decir planes y programas de gobierno

Ciudad de México / El Universal

Al igual que a Morena, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) dio luz verde al bloque opositor seguirse presentando como "Frente Amplio Va por México", y le pidió conducirse dentro de los límites que establecen las leyes electorales.

Es decir, deberán evitar llamados al voto, hacer promesas de campaña o hablar de planes de gobierno.

Por unanimidad de los integrantes de la comisión, los consejeros Claudia Zavala, Jorge Montaña y Rita Bell López, declararon improcedentes las medidas cautelares solicitadas por Morena.

El partido guinda presentó tres quejas contra el PAN, PRD y PRI por la realización de actos anticipados de precampaña y campaña, y vulneración a

los principios de imparcialidad y equidad en la contienda.

Ello con el argumento de que desde el 22 de junio pasado los partidos de opinión se ostentan como coalición opositora, sin que tengan reconocimiento legal para ello.

Sin embargo, se declaró tutela preventiva únicamente para que los denunciados se ajusten a los límites y parámetros constitucionales y se conduzcan acorde a los principios de legalidad y equidad.

En atención a una queja ingresada por Morena, la comisión aprobó por unanimidad el proyecto propuesto por la Unidad Técnica de lo Contencioso, la cual consideró que el proceso al que ha convocado el frente para elegir a quien deberá ser su representante nacional podría implicar actos anti-

pados de precampaña, por lo que les pide ajustarse a los tiempos electorales.

La consejera electoral Claudia Zavala, presidenta de la comisión, dijo que es similar a un proyecto que se hizo en Morena, y lo que queda claro que todas las fuerzas políticas, tienen plena conciencia de que hay una legislación que norma los procesos internos y que norma lo que no se puede hacer fuera de los periodos establecidos para precampañas y campañas.

"Tan pleno conocimiento tienen que lo vienen invocando estos modelos como una violación a esas reglas; paradoja, porque el partido que denuncia es denunciado por los partidos que hoy son denunciados", destacó.

Los consejeros Rita Pérez y Jorge Montaña no se pronunciaron sobre el acuerdo, pero lo votaron a favor.

Acusan a Ignacio Mier de nepotismo en Congreso

Ciudad de México / El Universal

La diputada federal del PAN, María Elena Pérez-Jaén exhibió documentos que avalan la contratación en 2021 de Marco Fernando Mier Velasco, hermano del coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, en la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Cuando concluía la rueda de prensa de Ignacio Mier Velasco, presidente de la junta de coordinación política de la Cámara de Diputados, la legisladora panista lo increpó y exhibió los documentos por la contratación de su hermano, Marco Fernando Mier Velasco, en la Auditoría Superior de la Federación, apenas en 2021.

En el patio del Senado, el diputado morenista recibió los reclamos de la legisladora, quien desmintió con pruebas por escrito, la contratación del hermano incómodo, no hace 20 años, sino apenas en 2021.

Después de que hace unos días exhibió en redes sociales a Mier Velasco con el Auditor Superior, David Colmenares, Pérez-Jaén reclamó este miércoles el posible conflicto de interés del morenista con el encargado de revisar las cuentas del presupuesto federal.

"La prueba de que su hermano empezó a trabajar el 21 de julio de 2021, hace una semana me dijo todavía desmintiendo, que trabajaba ahí desde hace 20 años", indicó.



Sería Canales la 'bomba' de Rayados

El Monterrey habría cerrado su fichaje estrella para el Apertura 2023: el español Sergio Canales, quien aún juega en el Betis.

1/DEPORTIVO



El diputado Romero Hicks declina en favor de Xóchitl Gálvez.

Suman ocho las 'bajas' de contienda por candidatura

Ciudad de México / El Universal

Juan Carlos Romero Hicks es el octavo aspirante que se baja de la carrera presidencial en la alianza opositora, luego de que declinaron José Ángel Gurría, el senador del Grupo Plural Germán Martínez; el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila; las senadoras del PAN Lilly Téllez, y la ahora independiente Claudia Ruiz Massieu; el exgobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, y el exdirigente empresarial Gustavo de Hoyos.

Hasta hoy, quedan 10 aspirantes de la oposición a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México:

¿QUIÉNES SIGUEN EN LA CARRERA PRESIDENCIAL DE LA OPOSICIÓN?

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel; la senadora del grupo parlamentario del PAN, Xóchitl Gálvez; el expresidente del Senado, Jorge Luis Preciado; el exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca; el diputado panista Gabriel Quadri; la expresidenta del PRI, Beatriz Paredes; el exsecretario de Economía, Ildefonso Guajardo; el exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid; el exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles; y el exjefe de gobierno

capitalino, Miguel Ángel Mancera.

Los dirigentes del PRI, Alejandro Moreno; del PRD, Jesús Zambrano; y del PAN, Marko Cortés, informaron que se reunieron con José Ángel Gurría, luego de que les anunció su decisión de no contender en el proceso interno para definir al responsable de la construcción del Frente Amplio por México.

En un comunicado, dieron a conocer que le pidieron a Gurría integrar un grupo de expertos y especialistas para que aporten con su visión y profesionalismo, a la construcción de un gobierno de cambio positivo para México.

Luego de que el exsecretario de la

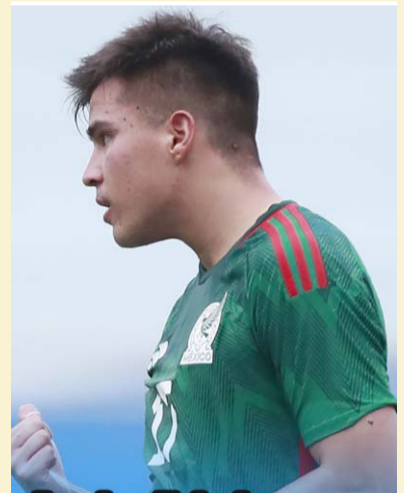
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) decidiera no competir en el proceso de selección del responsable para la Construcción del Frente Amplio por México, los líderes partidistas le pidieron coadyuvar en plantear los lineamientos de lo que será un primer gobierno de coalición en México.

"Es urgente que se lleve a cabo un proyecto de reconstrucción del país ante los pésimos resultados en los cinco años del gobierno de López Obrador en materia de seguridad, economía, salud, índice de pobreza y educación, entre otros", coincidieron.



Bajan regios su consumo de agua

1/Local



Aspira Tri al oro en Centroamericanos

1/Deportivo



Rechaza EUA aplazar sentencia de García Luna

Internacional



Luis Estrada será homenajeado

1/En Escena

Robarle un dulce a un niño

Jessica Martínez

Todos hemos escuchado la frase: Es tan fácil como robarle un dulce a un niño.

Bueno, en Nuevo León se les robaron a las y los niños el derecho al agua en sus escuelas.

En plena crisis del agua hubo quién llevó agua a su molino, de manera indignante hubo funcionarios desviando tinacos de las escuelas que más lo necesitaban para lucirse pensando en las campañas de 2024.

En visitas realizadas a escuelas nos dimos cuenta que algunas escuelas recibieron los tinacos, pero no los otros aditamentos necesarios, tampoco el servicio de instalación porque quienes instalaban dejaron de responder llamadas alegando que no se les habían pagado las primeras instalaciones.

Ahí se quedaron los tinacos descansando en el suelo.

Lo que no esperábamos es que también desaparecieran tinacos, no son pocos, son 100 los tinacos faltantes.

¿Quién nos va a explicar sobre este tema?

Recordemos que en su momento diputados, diputadas federales y locales fueron criticados por llevar tinacos a las colonias que más lo necesitan.

Ahora ¿serán las mismas voces las que critiquen el robo de tinacos a las escuelas?

La población de Nuevo León es gente trabajadora que se gana el pan con mucho esfuerzo, que lleva a sus hijos e hijas a estudiar en gran parte en escuelas públicas.

Mientras la fuerza laboral produce riqueza para el estado, desde el estado se les traiciona robándoles a sus hijos el derecho básico al agua.

Deberían avergonzarse.

Nuestros temas

A cinco años...

Leticia Treviño

Yo perdí la cuenta al número de informes que el presidente ha ofrecido al país. Entre los oficiales y las mañaneras se ha empeñado en describir una realidad alterna que México no vive.

Yo veo dos Méxicos: el que describe Andrés Manuel en su imaginario y el que vivimos todos los días los mexicanos.

En el evento del pasado 1 de julio, por el festejo de su triunfo hace cinco años, AMLO habló de un "pacto que sí ha funcionado" entre el pueblo y el gobierno al privilegiar a los pobres y necesitados. Evidentemente se refería a las dádivas sociales con las que ha beneficiado a los pobres, porque la realidad es que ha crecido la pobreza.

Él refiere a un país en donde la economía ha crecido en más de tres por ciento anual, con un peso fortalecido, con incremento en la producción de Pemex, con un sistema de salud pública

que será uno de los mejores del mundo, con delitos del fuero federal a la baja, y por supuesto del éxito de sus programas de bienestar social.

Para Andrés Manuel está funcionando bien la estrategia de seguridad al atender las causas. Desde su perspectiva, no hay torturas ni se violan los derechos humanos ni hay un narco Estado. "Algo que es muy valioso, hay justicia y tranquilidad social y se avanza hacia la erradicación de la violencia, lo vamos a lograr entre todos. Me canso ganso" señaló.

Pero de los eventos inmediatos al festejo: el secuestro de 16 funcionarios de Chiapas, la bomba contra la Guardia Nacional y de la ejecución de Hipólito Mora, por citar algunos, AMLO no dijo nada.

Aunque es un presidente con altos niveles de popularidad, la ciudadanía enfrenta carestía, falta de empleos, servicios deficientes de salud, y un entorno de violencia y desapariciones.

Para los especialistas y la oposición, el presidente sigue hablando de verdades a medias o mentiras. Los verdaderos

otros datos señalan que en el 81 por ciento del territorio nacional operan bandas criminales, que es el sexenio más violento de la historia, que hay desabasto de medicamentos y violaciones a los derechos humanos, con proyectos estratégicos sin funcionar y de alto costo y con el 80 por ciento de licitaciones por asignación directa. Por supuesto, con casos de corrupción que no se persiguen y opacidad en la información.

En este sexenio, se calcula, se cometen 96 homicidios al día que comparan con el promedio de 55 con Peña Nieto y 71 con Calderón.

Bien dijo el Obispo de Apatzingán, Cristóbal Asencio García "(AMLO) prometió que su principal objetivo era poner la paz y yo digo: en lugar de haber celebrado festivamente en el Zócalo, por qué no decretar un día de luto, de duelo nacional, no sólo por los fieles de la Diócesis que han perdido la vida, sino por tantos hermanos en México...reconocer que en nuestro país hay más violencia que hace cinco años".

De igual forma Marko Cortés, dirigente nacional del PAN dijo "tiene razón

López Obrador en decir que su gobierno ha hecho historia. En efecto, nunca se habían registrado 160 mil homicidios dolosos y más de 100 mil personas desaparecidas".

Jesús Zambrano, presidente del PRD expresó "es mentira que el país ha mejorado con la politiquería de este gobierno; al contrario, cada vez hay más inseguridad y violencia".

No hubo nada nuevo en este mensaje de Andrés Manuel. Las mismas promesas, las mismas ofensas y los mismos supuestos logros.

A la oposición, como siempre, se refirió con expresiones agresivas al definirla como clasista, corrupta, descarada, marrulleros, intelectuales acomodaticios, entre otras alusiones ofensivas y groseras. De igual forma, como siempre, señaló que los problemas en el país particularmente de violencia por los grupos organizados se deben a los gobiernos anteriores.

Y por si fuera poco, somos un país polarizado en donde la población no sabemos qué es verdad por el manejo de datos diferentes.

Ya resistimos cinco años, habrá que tener paciencia para un año más.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

¿A quién van a apoyar los empresarios?

Mario Maldonado

Revolvió al anuncio del Frente Amplio por México y de la estridente irrupción de Xóchitl Gálvez como posible candidata presidencial de la oposición, la mayoría de los empresarios mexicanos, sobre todo los más politizados y con mayores recursos económicos -aglutinados en el Consejo Mexicano de Negocios, el Consejo Coordinador Empresarial y el Grupo Monterrey- estaban prácticamente resignados a una continuidad de por lo menos seis años más de la llamada Cuarta Transformación (4T).

El presidente del CCE, Francisco Cervantes, ya había enviado invitaciones a los seis aspirantes a la candidatura de Morena y sus partidos aliados para reunirse con los líderes de las 14 organizaciones empresariales del Consejo. La idea es que expongan sus proyectos de país, sobre todo en temas como seguridad, salud, crecimiento, marco fiscal, regulación y Estado de Derecho. Las fechas aún no están definidas con ninguna de las "corcholatas" Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña.

Los tres primeros, que son los más competitivos, ya han tenido acercamientos con las cámaras empresariales por sus puestos anteriores. El que más reuniones recientes tuvo previo a lanzarse por la candidatura de Morena fue el exsecretario de Gobernación. En enero pasado fue invitado al primer Consejo Nacional, al que asistieron algunos de los principales empresarios del país, como Antonio del Valle, Juan Cortina y Claudio X. González.

Claudia Sheinbaum también se ha reunido con algunos magnates de las telecomunicaciones y con el Grupo Monterrey. La exjefa de Gobierno transita bien con los medios de comunicación, aunque debe conocer la regla de oro: la miel durará tanto como las encuestas y sondeos efectivos la sigan ubicando arriba en las tendencias. Con el Grupo Monterrey la llevó a finales del año pasado el exconsejero Jurídico,

Julio Scherer, quien hoy se sabe está alejado de ella y de su equipo, al igual que su sobrino, el estratega y operador electoral Hugo Scherer.

Este martes la exjefa de Gobierno se volvió a reunir con industriales y empresarios de Nuevo León. A la convocatoria le ayudó el empresario regiomontano Francisco González. No fue nadie del Grupo de los 10 de Monterrey. Parte de la agenda que compartió fue la relacionada a los temas de energía, seguridad, educación y capacitación, mejora regulatoria y pymes. Una de las preocupaciones principales de Sheinbaum es su relación con los empresarios, quizá a sabiendas de lo que le dijo una vez el expresidente del CCE, Carlos Salazar -también regiomontano- al presidente Andrés Manuel López Obrador: "No se puede ganar una elección sin los empresarios y tampoco se puede gobernar sin ellos".

Y Marcelo Ebrard, quien igual que Adán Augusto transita bien con los empresarios, más bien se ha dedicado a hacer una buena campaña de redes sociales, intentando ganarse a los jóvenes y a la clase media. El excanciller mantiene la fe en sus propias encuestas, que lo siguen posicionando de forma muy competitiva, y en que la clase media se decante por él. Hay muchos empresarios dispuestos a apoyar su proyecto, aunque la irrupción de Xóchitl Gálvez puede disminuir esa posibilidad.

La senadora panista, quien se perfila como la aspirante más fuerte del llamado Frente Amplio por México, también tiene la simpatía de los empresarios. Pese a que el presidente López Obrador quiere etiquetarla de "candidata de la mafia del poder", a la hidalguense la van a apoyar los hombres y mujeres de negocios una vez que sepan que efectivamente va a competir frontalmente al candidato o candidata de Morena.

Por lo pronto los magnates mexicanos están inciertos y solamente las encuestas sobre los aspirantes a la candidatura presidencial van a disipar esas dudas. La moneda que parecía estar a punto de caer de un lado volvió a ponerse el aire con la irrupción de la oposición. Falta ver por quién apuestan los líderes del poder económico, quienes

siguen moviendo muchos de los hilos del poder político del país.

Posdata

En medio de la efervescencia política-electoral de los últimos días, Mexicolectivo citó el próximo lunes a un evento masivo en un auditorio de la Ciudad de México. Bajo el lema "Una nueva visión de país", este colectivo presentará una agenda ciudadana que entregará a los aspirantes por la candidatura presidencial.

Aún no es público quiénes participarán, pero es muy probable que coincidan Dante Delgado y Xóchitl Gálvez, de quien ha hablado muy bien el fundador y líder moral de Movimiento Ciudadano.

"Es nuestra amiga", dijo el lunes, con lo que se intuye no está cerrada a una alianza con la hidalguense. Aún está por verse si la posible colaboración será dentro del Frente Amplio o en solitario, pues se anticipan muchos sobresaltos de aquí a principios de septiembre, cuando se definirán los precandidatos del oficialismo y la oposición.

Para que Movimiento Ciudadano pueda pensar en integrarse al Frente Amplio por México tienen que pasar dos cosas: que se salga el PRI y que el candidato o candidata de la mega alianza tenga las características de Xóchitl Gálvez.

@MarioMal



Marcelo prepara la narrativa de salida

Carlos Loret de Mola

Marcelo Ebrard no quiere romper. Su Plan A es ganar la candidatura de Morena a la Presidencia de México. Pero tiene Plan B: renunciar a Morena. Y para eso está construyendo una narrativa: va dejando registro de todos los golpes bajos que recibe.

Desde hace algunos meses, y con más intensidad en las últimas semanas, ha ido poniendo el reflector en todas las irregularidades que se cometen en la selección de la candidatura presidencial oficialista.

Si fuera un partido de fútbol, Marcelo sería el jugador que se la pasa todo el encuentro quejándose con el árbitro: desde un empujón circunstancial hasta una patada artera. Pide tarjetas que no salen y nadie resulta sancionado, y empieza a generar en la tribuna la sensación de que es la víctima del equipo rival y que el partido está arreglado.

El acarreo está desatado en Morena, lo que gastan Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López ya rebasó los 5 millones que

deberían haberles durado hasta septiembre, la cargada de gobernadores los hace parecer viejos priistas, las encuestas no confiables. Y el presidente — que es árbitro, dueño de balón y cancha, y quien controla el marcador del partido— deja que el juego siga como si nada.

Por unos días, el presidente logró sofocar la narrativa de Marcelo. Para que no pudiera decirse víctima, AMLO accedió a dos peticiones de Ebrard: obligó a la renuncia de los funcionarios y definió las reglas del proceso sucesorio oficial. Pero luego Marcelo recuperó su narrativa de victimización. Diario se queja de algo.

La narrativa que está construyendo Ebrard se coronó este lunes cuando en el periódico favorito del presidente lanzó una declaración que no había hecho con esa contundencia: "rompería con Morena si hay chicanada".

Paralelamente, para que nadie le reclame falta de lealtad, Ebrard arrancó su campaña subiendo al estrado a Pío López Obrador y ofreciendo una secretaria de Estado a Andy López Beltrán. Hermano e hijo del presi-

dente se han vuelto íconos de la corrupción sexenal. El mensaje a AMLO fue claro: yo te voy a proteger.

Movimiento Ciudadano, el partido que fue casa de Marcelo Ebrard por años, juguetea con la idea de recibirlo si rompe con Morena y, por si fuera poco, el dirigente de este partido, Dante Delgado, va a anunciar la fecha de selección de candidato de MC. Es en diciembre, o sea, que le da tiempo para la Operación Hijo Pródigo.

El Plan A es ganar la candidatura. El Plan B se está pavimentando. ¿Se atreverá a renunciar? Está jugando con esa idea.

Para mí, es bluff. Pienso que no se va a ir de Morena, le hagan lo que le hagan. ¿Para qué armar entonces la narrativa? Por si se ofrece. Y si no se ofrece, para tener más fichas que intercambiar a la hora de negociar la aceptación civilizada de la derrota.

SACIAMORBOS

¿Será que el PRI alinea su cargada para tratar de repetir apellido en la Presidencia de la República? Cuantan que Alito... ya tiene favorito.

El Porvenir
Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino publicado por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

♦JESUS CANTU LEAL ♦ ROSELIO CANTU GOMEZ ♦
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947 DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

♦JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

♦ROLANDO MACIAS BERMUDEZ ♦JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARROYO
COORDINADOR DE INFORMACION COORDINADOR GRAL. DE REDACCION

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3.
Colonia Tabacalera. Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México. C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas: Universal (UNIV), La Jornada, Mexopt
Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 Int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D. F.
Tels. 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622
Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664
Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y no los firmados de la redacción.



Yo soy la corcholata a vencer: Ebrard

Ciudad de México/El Universal.-

El excanciller Marcelo Ebrard, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, dijo que él es la corcholata a vencer en el proceso de selección que realiza Morena, con mítines organizados por el país para Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco.

Ayer, durante su visita a Ixtapaluca, Estado de México, afirmó a sus simpatizantes que es quien ha tenido más apoyo durante sus visitas a diferentes estados.

"Yo soy la corcholata a vencer, voy hasta adelante. Esa es. Yo soy el que preocupa. Es la corcholata ahí que hace más ruido", señaló.

Asimismo, refirió que es quien menos ha gastado (385 mil pesos del 19 de junio al 2 de julio) de los cuatro aspirantes de Morena, y por ello tiene mayor respaldo en sus mítines hasta el momento. "Vamos hasta adelante,



Afirmó a sus simpatizantes que es quien ha tenido más apoyo durante sus visitas a diferentes estados.

porque tenemos apoyo, porque es genuino, porque no estamos haciendo derroche de recursos, etcétera, etcétera. Es genuino y eso es lo que nos da la fuerza", explicó el excanciller.

También enumeró los temas pendientes para el país: igualdad de género, mejorar los salarios, respaldar a la juventud, alcanzar un sistema universal de salud y garantizar la seguridad para que baje la violencia.

"Tenemos que proporcionar seguridad y tranquilidad a cada persona: a nuestras comunidades, a nuestras carreteras, a nuestros espacios públicos, a los centros de transporte, a las vías públicas, a las calles, a los jardines, a los parques y a nuestros propios domicilios", dijo.

Detalló que en la administración del presidente López Obrador se construyeron 266 cuarteles de la Guardia Nacional en la República; "sin embargo, quedan varias acciones pendientes".



Descartó que haya mano negra en la encuesta que definirá al aspirante de Morena

"Le vamos a ganar a quien ponga la oposición"

Torreón, Coah./El Universal.-

Claudia Sheinbaum asegura que va a ser imposible que el presidente Andrés Manuel López Obrador participe en el proceso interno de Morena para definir al candidato presidencial, por lo que descartó que haya mano negra en la encuesta que definirá al aspirante.

En entrevista la exjefa del Gobierno capitalino rechaza que quiera entrar en confrontación con el resto de sus compañeros, ya que el proyecto de la Cuarta Transformación debe estar por encima de todo, por lo que aseguró que respetará los resultados de la encuesta que definirá la Coordinación de la Defensa de la Transformación.

Durante el trayecto a la Plaza de Armas de esta ciudad, donde brindó una de sus asambleas informativas, Sheinbaum Pardo indica que no está confiada en ganar y abre espacio para tomarse selfies con las personas, la salud de mano y las abrazos. Con su equipo muestra seriedad cuando lo amerita, sin alzar la voz ni exigir, y aprovecha para anotar todas las quejas o mejoras para su gira en una libreta donde recuerda los planteamientos de la gente.

En ese sentido, con una sonrisa, dice que debe haber continuidad y con una mujer, pues no se puede dividir una de la otra. Recalca que a quien vaya de abanderada o abanderado por la oposición, "le vamos a ganar".

Sheinbaum Pardo advierte que las autoridades electorales deben respetar este proceso inédito, porque si no empañarían mucho la situación en 2024.

Su discurso es que es "tiempo de mujeres". ¿Cualquier mujer puede encabezar el país?

— Mi discurso es que continúe la Cuarta Transformación y es tiempo de mujer, las dos cosas van juntas porque no se puede dividir una de otra.

¿Qué opina de que López Obrador haya destapado a Xóchitl Gálvez como candidata de la oposición?

— Lo que puedo decir es que no es un proceso democrático [lo que hace la oposición], es un proceso que se decidió en una cúpula y por lo mismo que cualquier [candidato] que presente el bloque opositor va a responder a esa cúpula que quiere regresar al pasado de privilegios y corrupción en el país, eso no lo quiere la gente.

¿Una contienda entre mujeres la ve así, Claudia Sheinbaum vs. Xóchitl Gálvez?

— Con quien vaya a ser del bloque opositor, vamos a ganar. Ya vamos a ver. [Hablé con Xóchitl] hace tiempo cuando fuimos delegadas [de Tlalpan y Miguel Hidalgo, respectivamente], pero para mí el gran tema es lo que representa el bloque opositor más allá de las personas.

¿En este proceso interno está usted confiada?

— Estamos arriba en prácticamente todas las encuestas que han salido, pero no estamos confiados, [trabajamos] como si estuviéramos en cero, abajo en las encuestas.

¿Respetaría los resultados de la encuesta?

— Sí, claro. Nunca me iría al Tribunal [Electoral] ni mucho menos, aunque no me favoreciera.

Monreal va por fortalecer seguridad pública

Ciudad de México/El Universal.-

Ricardo Monreal presentó sus propuestas para fortalecer la seguridad pública, planteó "cero tolerancia a los criminales" ante un "país herido" y destacó que una de las herramientas para revertir la actual situación es la intervención de la Fuerza Armada permanente, de la Guardia Nacional, las policías estatales y municipales, bajo una estrategia acorde con el respeto de los derechos humanos.

Reconoció que nuestro país "está herido", pues la inseguridad que prevalece, cuando menos, desde hace dos décadas, ha lastimado nuestra convivencia y mermado nuestra tranquilidad.

En el Colegio de México, expuso que es necesario contar con un diagnóstico en cada región e intensificar la actividad de inteligencia para actuar con precisión, así como un estudio de inteligencia financiera para debilitar el



Ricardo Monreal presentó sus propuestas

poder económico de las bandas. Consideró indispensable que todos los recursos del Estado disponibles para seguridad sean utilizados para establecer el orden e imponer la vigencia de la ley en cada metro cuadrado del territorio nacional, para establecer "cero tolerancia a la delincuencia".

Mencionó que es fundamental enfocar la estrategia en la ruta del dinero, por lo que hay que aumentar la bancarización de las operaciones en general, con el fin de reducir el margen de maniobras ocultas.

"Construir un país donde podamos vivir a salvo del crimen (...) y en el que nadie esté al margen de la ley". Dijo que, a pesar de los esfuerzos realizados en la actual administración, este problema continúa como una asignatura pendiente, por lo que es necesario reconocerlo, enfrentarlo y resolverlo. Enfatizó en que la primera herramienta para enfrentar a la delincuencia es la prevención.

Ciudad de México/El Universal.-

Adán Augusto López Hernández aseguró que en la recta final de su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha cumplido el 99 por ciento de sus promesas, y sostuvo que el camino de responder siempre al pueblo y sus demandas, es el que continuará la Cuarta Transformación en México.

En Tuxpan, Veracruz, agradeció la contribución de la enorme mayoría de los mexicanos, principalmente de los adultos mayores, al inicio de la Cuarta Transformación, pero subrayó que "lo más importante ahora es consolidar la revolución de las conciencias, porque los opositores podrán ganarnos un cargo, pero nunca van a poder vencer a la revolución de las conciencias".

"Vamos a seguir caminando como nos enseñó el presidente de la República desde años antes de ocupar este cargo, porque la esencia de su labor radica en la lealtad al pueblo de México, a no fallarle y a dejar la piel en el cumplimiento de su palabra; ese es el camino que hay que pavimentar y en esa tarea estamos", aseguró.

El político tabasqueño resaltó que "hay mucho presidente y también mucho pueblo", y garantizó que en México va a haber continuidad con cambio y relevo constitucional, por el bien del país, porque así lo quiere el pueblo.

Ante trabajadores petroleros de las secciones 13, 25, 30 y 51, entre otras, que se dieron cita en la Asamblea Informativa, el exsecretario de

AMLO ha cumplido el 99% de sus promesas: Adán Augusto



Adán Augusto López Hernández estuvo en Tuxpan, Veracruz

Gobernación afirmó que "hoy las cosas son distintas porque este país ha cambiado mucho en los últimos años", y muestra de ello, dijo, es que "en el viejo régimen se estigmatizó mucho a los trabajadores y dirigentes sindicalistas de este gremio".

"Hubo décadas de campañas negras de difamación y calumnias en contra de los trabajadores petroleros y su sindicato, tampoco voy a decir que en el pasado fueron blancas palomas lo que dirigían el sindicato, pero hoy las cosas son distintas gracias a la democrati-

zación en la elección de sus líderes nacionales y seccionales, que propuso, echó a andar y cristalizó el presidente López Obrador".

Hoy en día, reiteró, las elecciones en el sindicato petrolero son a través del voto libre y secreto, con participación de los más de 87 mil trabajadores, a través de una aplicación en su celular que garantiza la secrecía de su voto, una acción inédita que ha provocado que empresa y trabajadores sean uno solo en la defensa de Petróleos Mexicanos.

Apoyan 80 mil voluntarios a Xóchitl

Ciudad de México/El Universal.-

Xóchitl Gálvez informó que 80 mil voluntarios ya se inscribieron para recabar las 150 mil firmas que se solicitan para ser aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio Va por México.

"Las palabras no me alcanzan para agradecer tanto cariño", dijo en un mensaje en redes sociales.

"Se han unido voluntarios en más de mil municipios de las 32 entidades federativas", apuntó.

"Más de 80 mil mexicanos ya se registraron para juntar firmas. Y tú, ¿qué esperas Xóchitl Va?" subrayó.

Cabe destacar que el Frente Amplio por México para buscar la candidatura a la Presidencia de la República estable que entre los requisitos la entrega de 150 mil apoyos ciudadanos.



"Se han unido voluntarios en más de mil municipios de las 32 entidades federativas"

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

Capillas del Carmen
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Sedena registra "Aerolínea Maya" como marca y logotipo

Ciudad de México/El Universal-

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) solicitó al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) el registro de la marca y logotipo de "Aerolínea Maya", posible nombre que podría llevar la nueva aerolínea que será administrada por el Ejército mexicano y que busca iniciar operaciones en diciembre próximo.

En el expediente 2962535, cuya copia posee EL UNIVERSAL, se detalla que el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica SA de CV, empresa a cargo de la Sedena, solicitó el pasado 9 de junio la solicitud de esta marca para poder comercializarla en publicidad, gestión, organización y administración de negocios comerciales, trabajo de oficina, así como en productos promocionales.

Se indica que por esta solicitud, el Ejército mexicano pagó 2 mil 813.77 pesos.

Por esta solicitud, el Ejército mexicano pagó 2 mil 813.77 pesos

pesos.

Esta mañana en su conferencia de prensa matutina, el presidente López Obrador reveló que ante la dificultad para adquirir la marca de "Mexicana", para la nueva aerolínea se optó por registrar otros nombres como "Maya" para la nueva aerolínea militar.

En Palacio Nacional, el mandatario federal indicó que este sábado tendrá una reunión en Mérida, Yucatán, con Luisa María Alcalde, titular de Gobernación (Segob), Luisa y con Jorge Nuño Lara, titular de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para tomar una decisión.

Argumentó que no le conviene al gobierno comprar una marca que está en litigio, "no queremos comprar un pleito". Dijo que lamentan que no puedan comprarla.

"Ya la tenemos registrada, registramos varias porque ¿qué creen qué pasa? Aquí dije de qué era posible de que se llamara 'Maya' Y fueron ese mismo día, o al día siguiente a registrar la marca ¿cómo hay coyotes, eh! ¿Por qué van a registrarla? Para que cuando Uno quiera usarla ya está registrada, ya tiene dueño y hay que comprarla, nada más que fueron a registrarla y ya estaba, ya le habíamos registrado a nosotros", explicó.



El presidente López Obrador reveló que ante la dificultad para adquirir la marca de "Mexicana", para la nueva aerolínea se optó por registrar otros nombres como "Maya"



Hombres armados bloquearon cinco puntos de las carreteras Reynosa-San Fernando y Reynosa-Río Bravo

Reynosa amanece entre ataques y bloqueos

Reynosa, Tamps./El Universal-

Los habitantes de Reynosa amanecieron este miércoles entre bloqueos y enfrentamientos.

Jorge Cuéllar Montoya, titular de la Vocería de Seguridad de Tamaulipas, informó que, hacia las 03:05 horas, elementos de la Guardia Nacional fueron agredidos mientras realizaban recorridos de vigilancia en la ciudad, por lo que se activó el Código Rojo.

Tras este hecho, hombres armados bloquearon cinco puntos de las carreteras Reynosa-San Fernando y Reynosa-Río Bravo, donde cruzaron autobuses, si bien ninguno resultó incendiado. Se reportó que los sujetos bajaron de las unidades a personal de plantas maquiladoras.

Precisó que el ataque contra la Guardia Nacional dejó un elemento

levemente herido.

El funcionario dijo que personal de la Fuerza Especial de la Guardia Estatal desactivó los cinco bloqueos en una hora y 42 minutos, y a las 06:45 horas fue despejado el último punto.

"Una vez que sucedió esto, aplicamos el semáforo verde y se pudo transitar", explicó el vocero Cuéllar Montoya.

Así, los habitantes de Reynosa llevaron a cabo sus labores diarias sin contratiempos porque, señalaron, para ellos lo sucedido durante la madrugada fue "algo leve", una situación a la que no le dan mayor importancia.

En tanto, Cuéllar Montoya informó que la fiscalía estatal sigue la investigación del ataque contra el secretario de Gobierno, Héctor Villegas, ocurrido el pasado 3 de junio también sobre la carretera Reynosa-San Fernando.

Cabeza de Vaca anuncia que se registrará

Ciudad de México/El Universal-

El exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, anunció que el próximo viernes se registrará como aspirante a candidato presidencial del bloque opositor Va por México.

A través de un video difundido en sus redes sociales, apuntó: "Tengo un anuncio importante que compartir. Los momentos difíciles que atravesamos en nuestro país hoy más que nunca necesitan de esfuerzos y compromisos".

"Nos vemos el viernes a las 11:00 de la mañana, sigan mis redes sociales", expuso de manera escueta el exmandatario de extracción panista.

Cabe destacar que el pasado 28 de febrero de este año, la orden de aprehensión girada en octubre de 2022 contra el exgobernador de Tamaulipas,



Francisco Javier García Cabeza de Vaca, anunció que el próximo viernes se registrará como aspirante a candidato presidencial

cancelada por un juez federal con residencia en el estado, quien le concedió un amparo al panista.

cancelada por un juez federal con residencia en el estado, quien le concedió un amparo al panista.

Gurría elaborará proyecto de nación del FAM

Ciudad de México/El Universal-

El exsecretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), José Ángel Gurría, declinó participar en la contienda de la alianza opositora rumbo a las presidenciales de 2024.

Luego de reunirse con los presidentes del PAN, Marko Cortés Mendoza; PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y PRD, Jesús Zambrano Grijalva, Gurría Treviño confirmó que aceptó elaborar el Proyecto de Nación del Frente Amplio por México, "por el compromiso y el amor que tengo hacia mi país".

En redes sociales, el exsecretario de Hacienda y excanciller afirmó que el frente "logrará que, en 2024, y por primera vez, se cuente con un gobierno de coalición, en donde los tres partidos políticos y la sociedad civil tendremos como tarea la recuperación de México".

José Ángel Gurría Treviño se dijo convencido de que los mexicanos, unidos, "lograremos posicionar una vez más como potencia en la región y globalmente a nuestro país, de la misma manera que rescatemos los derechos que el Estado mexicano nos debe pro-



José Ángel Gurría declinó participar en la contienda

porcionar y que al día de hoy no lo hace".

En un comunicado, los líderes de la alianza opositora explicaron que le pidieron a Gurría Treviño integrar un grupo de expertos para que aporten "con su visión y profesionalismo" a la construcción de un gobierno de cambio positivo.

"Es urgente que se lleve a cabo un

proyecto de reconstrucción del país ante los pésimos resultados en los cinco años del gobierno de [Andrés Manuel] López Obrador en materia de seguridad, economía, salud, índice de pobreza y educación, entre otros", coincidieron.

PRIMER CIUDADANO COMPITE PARA 2024

Israel Rivas Bastida fue el primer aspirante ciudadano a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México: "En este país nos sobran los motivos para luchar por México, me mueve el haber tenido una hija con cáncer, el ver un país sin medicinas, el haber tenido a un padre que fue asesinado brutalmente y el haber sido un perseguido político", expuso.

Dijo que su inscripción al proceso es un llamado a la acción colectiva, pues es momento de quitar el gobierno de las manos de los corruptos.

ROMERO HICKS VA CON LA HIDALGUENSE

El diputado Juan Carlos Romero Hicks anunció que no competirá por la candidatura presidencial del Frente Amplio por México y en su lugar se sumará al proyecto de Xóchitl Gálvez Ruiz.

Se desbarranca autobús; deja 29 muertos y 19 heridos

Tlaxiaco, Oax./El Universal-

Al menos 29 personas muertas y 19 más heridas de gravedad era hasta ayer el saldo que dejó el accidente de un autobús de pasajeros que se desbarrancó en Magdalena Peñasco, en la región Mixteca, informó la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO).

La información preliminar indica que el accidente se produjo porque la unidad se quedó sin frenos.

UNA EMPRESA DE TURISMO

La empresa propietaria del autobús cuenta apenas con 10 meses de existencia y no está constituida como de transporte público, sino turístico; fue dada de alta ante notario público el 5 de octubre de 2022.

Esta firma ofrece corridas diario Ciudad de México-Yosondúa, Oaxaca, servicio que correspondería a una compañía de transporte público.

De acuerdo con una revisión realizada por EL UNIVERSAL, los socios de la empresa Autotransportes Yosondúa S.A. de C.V., son: Aurea Lourdes Guzmán Soria, Héctor Guzmán Soria y Alejandrina Lourdes Soria Ramírez. La constitución de la empresa fue formalizada ante el notario número 105, Eduardo García Corpus.

Como su objeto social está el establecimiento, operación y la explotación de Servicio Público de



La información preliminar indica que el accidente se produjo porque la unidad se quedó sin frenos.

Autotransporte Federal de Turismo y de Pasaje.

Jesús Romero López, secretario de Gobierno de Oaxaca, confirmó a EL UNIVERSAL en entrevista que no se trata de una empresa de transporte formalizada, sino que se denomina Líneas turísticas de Yosondúa.

"Vamos a solicitarle a la Secretaría de Comunicaciones, Infraestructura y

Transporte [que] nos ayude con una claridad jurídica de cuál es el estatus de la empresa, para poder proceder a suspender sus operaciones".

Aunque hasta ayer no habían concluido los peritajes para confirmar las causas del accidente, autoridades de seguridad regionales informaron que, de forma preliminar, se determinó que la unidad se quedó sin frenos cuando

circulaba en el municipio de Magdalena Peñasco.

EL ACCIDENTE

El autobús había salido de la Ciudad de México y tenía como destino Santiago Yosondúa. El percance ocurrió durante la mañana de este miércoles, en una de las curvas de la carretera.

"Al parecer le venían fallando los

frenos, entonces cayó en un barranco de aproximadamente unos 25 metros de altura, hacia un río, y se quedó con las llantas hacia arriba", indicó el director de Seguridad Pública de Vialidad y Protección Civil de Tlaxiaco, José González Ibáñez.

"El propio peso del autobús lo comprimó, y por el peso del autobús era difícil poder sacar a las personas lesionadas que se encontraban debajo; tuvieron que jalar con maquinaria para poder levantar el vehículo y con el apoyo de los ciudadanos de la misma localidad tuvieron que anclar algunas cuerdas", detalló.

LAS VÍCTIMAS

La FGEO dio a conocer que se inició la carpeta de investigación 23481/FMIX/TLAXIACO/2023 por los delitos de homicidio culposo y lesiones culposas.

Sobre las víctimas informó que 12 de los heridos están identificados, pero aún se desconoce la identidad de siete.

Precisó que cuatro menores de edad fueron trasladados en helicóptero al Hospital Civil de la ciudad de Oaxaca y al Hospital de la Niñez Oaxaqueña.

Sobre las víctimas mortales, hasta anoche se sabía que 13 eran hombres, 13 mujeres, había un menor de edad y se desconocían los datos de dos personas que murieron en hospitales.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	53,930.86	54,039.66	0.20%
MEXICO BIVA	1,114.3	1,115.92	0.17%
NUEVA YORK	34,418.47	34,288.64	-0.38%

Intereses			
TIE	Cetes	Udis	
TIIE 28 días	11.5030	Cetes 28 días	11.13 Udis 4 7.767270
TIIE 91 días	11.5075	Cetes 91 días	11.29 Udis 5 7.767395
TIIE 182 días	11.6380	Cetes 182 d.	11.35 Udis 6 7.767520
GPP	8.11	Cetes 350 d.	11.12 Udis 7 7.767646

Metales	
Centenario	\$41.100
Plata México	\$425.00

Tipo de cambio		
Dólar Americano	Compra	Venta
Interbancario 04	\$16.48	\$17.43
Interbancario 05	\$17.05	\$17.06
Interbancario 05	\$17.00	\$17.01

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	67.27
Brent	76.65
WTI	71.79

Del 6 al 8 de Julio en Cintermex

Congreso Veterinario Monterrey, CVMTY 2023



El Porvenir Económico

El dato del día

La plataforma Dinero Móvil (DiMo) sumó a su segundo banco, Santander, el cual anunció la incorporación en su aplicación móvil de este servicio de envío de dinero, el cual ya está disponible para sus clientes. La institución de origen española detalló que para 2023 esperan 30 millones de pagos a través de DiMo.

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. JUEVES 6 DE JULIO DE 2023

Reclama SAT más de 8 mil mdp a empresas de comercio exterior

Ciudad de México.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que derivado de la revisión a empresas dedicadas al comercio exterior, que en la primera mitad de 2023 no acreditaron de manera adecuada los beneficios tributarios que reciben, encontró inconsistencias que le permiten reclamar el pago de 8 mil 324 millones de pesos a este tipo de firmas.

En un comunicado, el organismo explicó que durante la primera mitad del año, 513 empresas que tienen operaciones de comercio exterior incumplieron con los requisitos de certificación para obtener beneficios fiscales en impuesto al valor agregado (IVA) y del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS).

De esas firmas, 50 son grandes con-

tribuyentes —empresas que reportan ingresos por más de mil 650 millones de pesos al año—, que pertenecen a los sectores textil, aluminio, acero y automotriz y que son parte del Esquema de Certificación de Empresas.

El Esquema de Certificación de Empresas permite exentar al 100 por ciento el pago de IEPS e IVA por la introducción a territorio nacional de mercancías bajo los regímenes aduaneros de importación temporal para elaboración, transformación o reparación en programas de maquila o de exportación; de depósito fiscal para someterse al proceso de ensamble y fabricación de vehículos; de elaboración, transformación o reparación en recinto fiscalizado y recinto fiscalizado estratégico.

“El SAT, a través de la

Administración General de Auditoría de Comercio Exterior (AGACE), fortalece la vigilancia a la certificación mediante monitoreos a empresas certificadas en la modalidad de IEPS e IVA, para combatir el uso incorrecto de los beneficios fiscales”, explicó el organismo.

Detalló que una vez que detectó el incumplimiento de 513 contribuyentes que se benefician de esos subsidios al IVA y el IEPS, se “cuadruplicaron las visitas de supervisión a empresas que cuentan con una certificación de ambos impuestos”; y 75 por ciento de dichas certificaciones fueron canceladas de manera definitiva.

El SAT no informó cuántas de las 513 firmas persistieron con inconsistencias y a qué total representa el 75 por ciento de las certificaciones canceladas; no obstante, destacó que derivado de las revisiones se prevé que hay 8 mil 324 millones de pesos en créditos

fiscales por conceptos de IEPS e IVA recibidos por las firmas con certificaciones canceladas.



El SAT explicó que 513 empresas incumplieron con requisitos para obtener beneficios fiscales en IVA e IEPS.

Mundo Financiero

5 de julio de 2023

Tipo de cambio		Dólar		Cetes (28 días)	
Dólar spot	17.0040	Compra	16.48	Venta	17.43
		6 centavos menos			
		Hoy		Anterior	
		11.50		11.49	
		22 centavos menos			
		0.00041 más			
		0.38% menos			
		0.20% más			

IPyC: 54,039.66
Dow Jones: 34,288.64
Bolsa Mexicana De Valores: 108.8 pts
Sube: 0.20% más

Bolsa del mundo

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4446.82	4455.59
BOVESPA	119549.	119076.
NASDAQ 100 Index	15203.7	15208.6
DOW JONES	34288.6	34418.4
NIKKEI	33338.7	33422.5

OPEP podría sumar a México a la organización

Ciudad de México.-

El secretario general de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Haitham Al Ghais, declaró a la agencia de noticias de Emiratos Árabes Unidos que hay conversaciones con México, Azerbaiyán, Malasia y Brunei para que se unan a la organización.

“Las consultas con nuevos países ajenos a la organización contribuyen a reforzar la cohesión de la OPEP”, señaló Al Ghais.

Azerbaiyán no se plantea actualmente ingresar como nuevo miembro, dijo más tarde el ministro de Energía, Parviz Shahbazov, a la agencia rusa Interfax. “A veces se plantean cuestiones de este tipo, pero por el momento no las estamos considerando”, declaró Shahbazov.

La OPEP, con sede en Viena, Austria, fue creada en 1960 con el objetivo de unificar las políticas petroleras de sus miembros, en su mayoría países productores del Golfo Pérsico, a fin de garantizar precios justos y estables.

Actualmente la OPEP está integrada por 14 países, de los cuales cinco son miembros fundadores: Arabia Saudita, Kuwait, Irán, Irak y Venezuela; así como por Argelia, Angola, Ecuador, Libia, Nigeria, Catar, Gabón, Indonesia y Emiratos Árabes Unidos.

En 2016 al grupo se sumaron otros socios, que formaron la OPEP+, que aunque no pertenecen formalmente al bloque, se han integrado a las conversa-



Hay conversaciones con México, Azerbaiyán, Malasia y Brunei para que se unan a la organización.

ciones y en algunas ocasiones a sus acuerdos, que buscan fijar medidas para mantener sostenibles los precios de una de las materias primas más utilizadas en el mundo.

Entre estos países socios se encuentra Rusia, uno de los grandes productores, además de México. En conjunto la OPEP+ representa 60 por ciento de la producción mundial de petróleo.

Por otro lado, los ministros de la OPEP se reunieron al margen de un seminario en Viena donde revisaron las condiciones del mercado y acordaron continuar las consultas con sus pares fuera del bloque, a fin de

apoyar precios del petróleo estables y equilibrados, según un comunicado emitido el miércoles.

Arabia Saudita, el mayor productor del grupo, anunció que prolongó a agosto su recorte voluntario de producción de un millón de barriles por día, y señaló que podría extenderlo en el tiempo, según el Ministerio de Energía citado por la agencia de prensa oficial.

Moscú, en tanto, piensa reducir sus exportaciones en 500 mil barriles diarios, aseguró el vice primer ministro Alexandre Novak, citado por agencias de prensa rusas.

Infonavit eleva el ingreso fiscal

Ciudad de México/El Universal.-

Los ingresos por recaudación fiscal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) aumentaron 8.54% durante los dos primeros bimestres del 2023, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

En los primeros dos bimestres del año pasado, los ingresos por recaudación fiscal del Infonavit fueron de 98 mil 921 millones de pesos; mientras que, en los primeros dos bimestres de 2023, los ingresos llegaron a 107 mil 382 millones de pesos.

La recaudación del Infonavit en los primeros dos bimestres del año se desglosa de la siguiente manera:

Aportaciones sin crédito: 49 mil 207 millones de pesos.

Aportaciones con crédito: 13 mil 711 millones de pesos.

Amortización de créditos: 44 mil 397 millones de pesos.

Actualización: 967 mil 723 pesos.

Recargos: 52 millones 439 mil 861



Los ingresos por recaudación fiscal del Infonavit aumentaron 8.54% durante los dos primeros bimestres del 2023.

pesos. Multas y otros: 12 millones 576 mil 455 pesos.

COMPROMISO DEL INFONAVIT

El incremento en la recaudación refleja el compromiso del Infonavit para fortalecer el cumplimiento de las obligaciones fiscales y fomentar el desarrollo del sector de vivienda en México, indicó el Instituto, en un comunicado.

El aumento también se debe a diversas acciones implementadas por el Instituto, como el desarrollo de soluciones tecnológicas para mejorar la comunicación entre el Infonavit y las empresas.

El reforzamiento de la comunicación electrónica con las compañías, recordándoles las fechas de vencimiento de sus obligaciones fiscales; la invitación a los empleadores para realizar los pagos antes de que se les impongan multas en caso de retraso.

Y el fortalecimiento de las capacidades de análisis de información e inteligencia tributaria.

Debido a la implementación de estrategias de análisis e inteligencia tributaria, el Infonavit ha logrado identificar conductas de evasión y prácticas agresivas, permitiendo una fiscalización ágil y eficiente, para sancionar a aquellos empleadores que intentan incumplir con sus obligaciones.

Viva Aerobus va por 90 naves para su flota

Ciudad de México/El Universal.-

Viva Aerobus firmó un memorando de entendimiento para la adquisición de 90 aeronaves Airbus A321neo.

Con esta tercera operación con el mismo fabricante, la aerolínea mantendrá estandarizada su flota con aeronaves A320, elevando su orden de pedido a 170 aviones Airbus.

"Este acuerdo demuestra la solidez de nuestra empresa y la confianza y compromiso que tenemos los accionistas y colaboradores de Viva Aerobus con nuestro país, por continuar impulsando la competitividad, la conectividad, y el turismo, con un transporte aéreo de calidad y accesible para todos", comentó Roberto Alcántara, presidente del Consejo de Administración de Grupo Viva Aerobus, en un comunicado.

"Estas aeronaves, con 240 asientos, nos permitirán seguir mejorando nuestros niveles de productividad operativa y eficiencia en el consumo de combustible, reduciendo nuestros costos, y, por ende, seguir ofreciendo tarifas más bajas a nuestros pasajeros.

"Simultáneamente, podremos avanzar en la disminución de emisiones de carbono por pasajero para continuar acreditándonos como la aerolínea más

verde de México", agregó Juan Carlos Zuazua, director general de Viva Aerobus.

Al incorporar motores de nueva generación y "Sharklets" el A321neo ofrece 50% reducción de ruido y más de 20% ahorro de combustible comparado con aeronaves de una generación previa.

Además, maximiza la comodidad para pasajeros al tener la cabina más amplia y gran espacio de almacenamiento.

"El mercado mexicano del turismo está en plena recuperación y Viva Aerobus está en el centro de la acción. La rentabilidad del A321neo lo convierte en la elección perfecta para el modelo de ultra bajo costo de la aerolínea.

"Estamos encantados de nuestra historia de colaboración con la aerolínea desde 2013 y esperamos seguir participando en su trayectoria de crecimiento", dijo Christian Scherer, director comercial y responsable de Airbus International.

Sobre la selección de motores GTF de Pratt & Whitney, Zuazua señaló que este acuerdo es un importante paso en la reducción de las emisiones de carbono de la aerolínea.

EDICTO
Dentro de los autos del exhorto número 2867/2023, deducido del expediente judicial número 1633/2011, relativo al Juicio Especial Hipotecario, promovido por BANCO DE MEXICO en contra de PAEZ SANDOVAL HECTOR OMAR y ERICA SEGOVIA LARA, el cual se ventila ante el Juzgado que remite el Juez Sexto de lo Civil de Proceso Escrito y de Extinción de Dominio de la Ciudad de México, se convoca a los postores por medio de edictos que deberán publicarse en la tabla de avisos del Juzgado, en el boletín judicial, así como en un periódico de mayor circulación de esta Entidad (designándose como tal "El Porvenir") a fin de que se presenten ante el Juzgado Sexto de lo Civil de Proceso Escrito y de Extinción de Dominio de la Ciudad de México, a la audiencia de remate en primera almoneda programada para las 10:30-diez horas con treinta minutos del día 08-ocho de agosto del año 2023-dos mil veintitrés, del inmueble ubicado en Lote veinte, manzana ciento treinta y ocho, finca número mil cuarenta y dos, calle Sierra de Oliva, Colonia Las Puentes, municipio San Nicolás de los Garza, Estado de Nuevo León, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo por la cantidad de \$1,399,000.00 (Un millón trescientos noventa y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional) debiendo consignar previamente por lo menos el diez por ciento del valor del inmueble sujeto a remate, edictos los cuales deberán publicarse por dos veces debiendo mediar entre una publicación y otra siete días hábiles más cinco más por razón de distancia y entre la última y la fecha de remate, igual plazo.
Monterrey, Nuevo León, a 17 de mayo del año 2023.

SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE EXHORTOS Y CARTAS ROGATORIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LICENCIADA CATIA BELINDA QUINTERO HERNÁNDEZ
Para su publicación por dos veces debiendo mediar una publicación y otra siete días hábiles más cinco más por razón de distancia y entre la última y la fecha de remate en la tabla de avisos del Juzgado, en el boletín judicial, así como en un periódico de mayor circulación de esta Entidad (designándose como tal "El Porvenir")
(19 y 6)

EDICTO
En fecha 19 diecinueve de junio del año 2023 dos mil veintitrés, en este Juzgado Primero de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, se señaló la fecha para llevar a cabo las audiencias para la Venta Judicial ordenada dentro del expediente judicial número 1414/2019, relativo al juicio oral sobre divorcio incausado promovido por Saulo Benjamín García Acosta, en contra de Patricia Garza Tirado, actuando dentro de la Ejecución de Sentencia de Liquidación de Sociedad Conyugal, que promueve Garza Tirado, en contra de García Acosta, aclarando para tal efecto que las citadas audiencias se celebrarán de la siguiente forma: Para efecto de proceder a la Venta Judicial, elő respectó del siguiente bien inmueble: Finca marcada con el número 2118 dos mil ciento dieciocho de la calle Santa Eulalia, en la colonia Asarco, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, y lote de terreno en el cual se encuentra construido o sea el numero 266 doscientos sesenta y seis, ubicado dentro de la manzana circundada por los terrenos de la vendedora, Al Norte, Minas Viejas, al Sur; Santa Eulalia al Oriente; y Rosita al Poniente, con una superficie de 240.00 m2 doscientos cuarenta metros cuadrados. Con datos de inscripción: 5070, Volumen 294, Libro 203, Sección I Propiedad, de fecha 13 de junio del 2016 en Monterrey, Nuevo León. Por lo cual, anúnciase la venta judicial de dicho bien inmueble, (no como remate, ya que este ocasionaría una merma en el patrimonio de las partes del presente procedimiento toda vez que la postura legal para dicha figura sería sobre las dos terceras partes del valor del Inmueble), por medio de edictos que deberán de publicarse por 2 dos veces una cada 3 tres días en el Boletín Judicial, en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad y en los estrados de este Juzgado, lo anterior a fin de convocar por este medio a postores. Consecuentemente, para el caso de que se decrete la venta judicial a favor de una de las partes o de un tercero y uno de ellos no firmara la escritura, la Autoridad Judicial la firmará en rebeldía. Por tanto, y si ninguna de las partes tiene recursos para comprar el inmueble, se venderá a un tercero; si ningún interesado compareciera a la audiencia de la Venta Judicial se citará a las partes para hacerles de su conocimiento que se hará un ajuste al precio de la venta, tomándose en cuenta sus opiniones para fijar el nuevo precio, apercibiéndose de que si alguno de ellos no compareciera, se tendrá en cuenta únicamente la opinión del que asistiera, si ninguno concurriera se hará un ajuste por parte de esta autoridad del 10%-diez por ciento sobre su valor y se volverá a publicar la venta así sucesivamente se irá ajustando el precio sobre dicho porcentaje, hasta que se venda o se adjudique a alguno de los interesados en el precio ya determinado, en la inteligencia de que los gastos que se lleven a cabo, serán cubiertos por partes iguales, antes de que se haga la repartición del numerario entre las partes. Ahora bien, tomando en consideración el dictamen rendido dentro del presente procedimiento, se advierte que el valor comercial del bien inmueble en cuestión es de \$2,258,000.00 (dos millones doscientos cincuenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), valor el cual, servirá como base para la venta judicial; en virtud de lo anterior, se hace del conocimiento a los postores que para tomar parte en la venta en cuestión, deberán consignar ante este juzgado, en términos del artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, previamente a la fecha y hora de la audiencia de remate, una cantidad igual por lo menos al 10%-diez por ciento efectivo del valor del bien y que sirve como base para la venta judicial, equivalente a la cantidad de \$225,800 00 (doscientos veinticinco mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional). Dicha audiencia tendrá verificativo el día 26 veintiséis de julio del año 2023 dos mil veintitrés, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, misma que se realizará bajo la modalidad de AUDIENCIA EN VIDEOCONFERENCIA A DISTANCIA, se habilita la plataforma Microsoft Teams, así como el siguiente link (enlace electrónico): <http://www.pjnl.gob.mx/SMURL408434014111> U el cual servirá de acceso directo a fin que los interesados puedan comparecer a la misma. En esa virtud, convóquese a los postores a las audiencias en comento mediante edictos que deberán publicarse 2 dos veces, una cada 3 tres días en el Boletín Judicial, en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad y en los estrados de este Juzgado. DoY Fe.

LICENCIADO JORGE DE JESÚS ARELLANO PALACIOS
CIUDADANO SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE JUICIO FAMILIAR ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(3 y 6)

EDICTO
El día 28 veintiocho de junio de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 721/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Myrna Graciela Orta Arreozola, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- DoY Fe.-
Monterrey, Nuevo León a 04 de julio de 2023.

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
(6)

AVISO
En la Notaría Pública Número 7 Siete a mi cargo se ha radicado la SUCESSION LEGITIMA POR VIA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor: JUAN JOSE BECERRA GAUNA, quien también en sus actividades diarias de la vida, se ostentó o lo ostentaron como JUAN JOSE BECERRA GAONA, quien falleció el 25 de agosto de 2014, en Monterrey, Nuevo León. Acreditaron su carácter de Únicos Herederos sus Hijos los señores AMALIA Y ASENCION BECERRA RODRÍGUEZ y sus Nietos JOSE EULOGIO, JUAN FRANCISCO Y JESUS OMAR MARTINEZ BECERRA, asume el cargo de Albacea el señor ASENCION BECERRA RODRÍGUEZ.
Linares, Nuevo León, a 17 de mayo de 2023

LIC. MANUEL JOSÉ PEÑA DORNA
NOTARIO PÚBLICO No. 7
(26 y 6)

AVISO NOTARIAL
Ante el Suscrito Notario, con fecha 20 de Junio del 2023, comparecieron los señores LETICIA ELIZABETH SALDIVARARRIAGA, SUSANA DEL PILAR SALDIVARARRIAGA, LINDA MARICELA SALDIVARARRIAGA, LORENA GUADALUPE SALDIVARARRIAGA y HECTOR JESUS SALDIVARARRIAGA, a iniciar la SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES DE SU MADRE LA SEÑORA MARIA DEL PILARARRIAGA FLORES, lo cual se hizo constar mediante Escritura Pública Número 172,080 de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos: a).- El Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 151,987de fecha 1º de Diciembre del 2020, otorgada ante la fe del Licenciado JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 129, con ejercicio en el Primer Distrito en el Estado, relativa al Testamento Público Abierto otorgado por la señora MARIA DEL PILARARRIAGA FLORES, en el cual designo como sus Únicos y Universales Herederos a sus hijos los señores LETICIA ELIZABETH, SUSANA DEL PILAR, LINDA MARICELA, LORENA GUADALUPE y HECTOR JESUS, y de apellidos SALDIVARARRIAGA, quienes aceptaron el Testamento otorgado por su madre la señora MARIA DEL PILARARRIAGA FLORES y se reconocieron entre sí como sus Únicos y Universales Herederos, y a sus hijas las señoras LETICIA ELIZABETH y SUSANA DEL PILAR, de apellidos SALDIVARARRIAGA, las designó como Albaceas para que actuaran conjuntamente, quienes procedieron a aceptar dicho cargo, protestando su fei y legal desempeño, manifestando que procederían a la elaboración del Inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario. b).- El Acta de Defunción Número 4316, de fecha 24 de Septiembre del 2021, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 29 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó la defunción de la señora MARIA DEL PILARARRIAGA FLORES, acaecida el día 4 de Septiembre del 2021, y c).- Las Actas de Nacimiento de los comparecientes con lo que justificaron ser hijos de la Autora de la Sucesión. El presente aviso se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE.
San Pedro Garza García, N.L., a 20 de Junio del 2023

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA CAÑAMAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 53
GAGCJ-740414-PY8
(26 y 6)

EDICTO
A las personas Pablo López Cabrera y Vicenta Orta Morales de López, con domicilio desconocido, en el Juzgado Tercero de lo civil del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León, en fecha 25 veinticinco de enero del año 2023 dos mil veintitrés, se radicó el expediente judicial número 76/2023, relativo al juicio ordinario civil sobre otorgamiento de escrituras, promovido por Norma Nora González Contreras, ejerciendo por sus propios derechos, en contra de Pablo López Cabrera y Vicenta Orta Morales de López, mediante provido de fecha 1 uno de junio del año 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a la parte demandada, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, así como en un periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último el hacer la publicación en el Diario el Porvenir, periódico El Norte, en el periódico Milenio Diario de Monterrey o el ABC de Monterrey, lo anterior para los efectos de que dentro del término de 9 nueve días, ocurra a producir contestación a la demanda y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere, en la inteligencia de que dicha notificación surtirá sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, lo anterior con fundamento en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, debiéndose prevenir a la parte demandada, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, apercibida de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones de carácter personal se las hará en la forma prevista por el artículo 68 del Ordenamiento legal en cita. Así mismo queda a disposición de la parte demandada, las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado.- Monterrey, Nuevo León, a 9 nueve de junio del año 2023 dos mil veintitrés. DOY FE.

GABRIEL MANUEL VÁZQUEZ LÓPEZ
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
(4, 5 y 6)

EDICTO
Fraccionamiento la Roca, S.A., domicilio ignorado. En fecha diez de junio del año dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 620/2022, tramitado ante este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Luciano Moya Rocha en contra de Fraccionamiento La Roca, Sociedad Anónima; al haberse realizado la búsqueda de la antes citada, no fue posible localizar su domicilio, por lo que mediante auto de fecha veintitrés de mayo de dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a Fraccionamiento la Roca, S.A. por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por 03 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, el Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor, publicación que igualmente se hará por medio del Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de 09 nueve días ocurra a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer, por lo que quedan a su disposición las copias de traslado, debidamente selladas y rubricadas que lo sean por la secretaría de este juzgado. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los 10 diez días contados a partir de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Asimismo, prevengase a los citados demandados, para que dentro del término para contestar la demanda señalen domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García o Santa Catarina, todos del Estado de Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsquentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. DoY fe.

ISAAC TJIERRINA ALVIZO
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
(5, 6 y 7)

EDICTO
C. Francisco Waldemar González Ariaga. Domicilio: Ignorado Por auto de fecha 13-trece de junio del año 2023-dos mil veintitrés, dentro de los autos del expediente judicial número 1552/2022, relativo al juicio ordinario civil sobre pérdida de la patria potestad, respecto de las menores E.E.G.F. y C.B.G.F., que promueve Karina Rubi Fuentes Lara en contra de Francisco Waldemar González Ariaga, se ordena emplazar al ciudadano Francisco Waldemar González Ariaga, por medio de edictos que se publicarán por 3-tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial y Periódico El Porvenir los cuales se editan en esta Entidad, en la inteligencia de que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos a los "10 diez días" contados desde el siguiente al de la última publicación, previéndose a la parte demandada para que dentro del término concedido para producir contestación señale domicilio para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General, San Nicolás Escobedo, Guadalupe, Monterrey de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina y García; apercibido de que en caso de no hacerlo así, las notificaciones personales que no se practiquen en las audiencias que se verifiquen en el presente trámite se le harán por medio de la tabla de avisos que se lleva en este tribunal, conforme lo previene el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.- DoY Fe.-

LICENCIADO RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(5, 6 y 7)

DICTO
Tipo de audiencia: Remate en pública subasta y primera almoneda de bien inmueble. Fecha, hora y lugar de la audiencia: 12:00 doce horas del día 17 diecisiete de agosto de 2023 dos mil veintitrés, en el Juzgado Sexto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Los derechos de propiedad que le corresponden a la parte demandada Marco Antonio Álvarez Segovia, del bien inmueble a remate. Descripción del bien objeto del remate: DESCRIPCIÓN: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NUMERO 187, DE LA CALLE LAGO DE ARENAL, DEL LOTE No. (33) TREINTAY TRES, DE LA MANZANA (62) SESENTAY DOS, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL CUARTA ETAPA, DE ESTA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, SUPERFICIE DE 105.00m2, FECHA DE REGISTRO: NOV 12 2014 12:29PM SUPERFICIE: 105.00 METROS CUADRADOS, INMUEBLE UBICADO EN CALLE LAGO DE ARENAL, NÚMERO 187, MANZANA 62, LOTE 33, COLONIA NCD, MUNICIPIO SALTILLO, ESTADO COAHUILA DE ZARAGOZA, CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO: 105.00000000 M2, MEDIDAS Y COORDENADAS: AL NORTE: MIDE (7.00 MTS.) SIETE METROS Y COLINDA CON LOTE 39 Y 40; AL ORIENTE: MIDE (15.00 MTS.); QUINCE METROS Y COLINDA CON LOTE 32; Y AL PONIENTE: MIDE (15.00 MTS.) QUINCE METROS Y COLINDA CON LOTE 34, USO DEL SUELO URBANO. Servirá como postura legal para el bien inmueble antes descrito la cantidad de \$766,666.66 (setecientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional), es decir, las dos terceras partes del valor que arroja el avalúo exhibido por la parte actora. En la inteligencia que, a los interesados se les proporcionará mayor información en la secretaría de este juzgado, debiendo exhibir los postores interesados en participar en el remate un certificado de depósito que ampare el 10% diez por ciento de \$1,150,000.00 (un millón ciento cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), respecto al bien raíz antes descrito, que es el valor que arroja el avalúo exhibido por la parte actora, además, deberán de manifestar en su escrito de comparecencia la postura legal que ofrecen, lo anterior de conformidad con el artículo 490 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al Código de Comercio. Datos del asunto: Expediente judicial número 87/2021 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido Adolfo Cantú Garza, en su carácter de Apoderado Judicial para Pletios y Cobranzas de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en contra de Marco Antonio Álvarez Segovia. Mayores informes: En la Secretaría del Juzgado. Observaciones: Los edictos se publicarán por dos veces en el periódico El Norte o Milenio Diario o El Porvenir o El Horizonte, a elección del ejecutante, que se editan en esta ciudad, a elección del ejecutante, entendiéndose que entre la primera y la segunda publicación deberán mediar 9 nueve días hábiles, es decir, publicado el primer edicto, deberán pasar 9 nueve días hábiles siguientes para que al décimo, se publique el segundo edicto, en la inteligencia que, entre la publicación del segundo edicto y la fecha de remate, deberá mediar un plazo no menor de 5 cinco días hábiles. DoY Fe.- Monterrey, Nuevo León a 30 de Junio del año 2023.

SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE JURISDICCION CONCURRENT DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. ALEJANDRO RUELAS BURGEO.
(6 y 4)

AVISO NOTARIAL
Ante el Suscrito Notario, con fecha 13 de Junio del 2023, comparecieron los señores MARÍA ESTHER LUNA ROSALES, JOSE RAMÓN CANTÚ MARTÍNEZ, ROSENDO CANTÚ MARTÍNEZ y CARLOS CANTÚ MARTÍNEZ, quienes ocurrieron a iniciar la SUCESSION INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU ESPOSO Y PADRE RESPECTIVAMENTE EL SEÑOR JOSÉ RAMÓN CANTÚ GALINDO, lo cual se hizo constar mediante Escritura Pública Número 171,965, de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos: a).- El Acta de Defunción Número 1239, de fecha 05 de Julio del año 2021, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 26 en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó la defunción del señor JOSE RAMÓN CANTÚ GALINDO, acaecido el día 18 de Junio del 2021; las Actas de Nacimiento de los hijos del Autor de la Sucesión con lo que justificaron el parentesco con el mismo; y la señora MARIA ESTHER LUNA ROSALES, REPUDIÓ los derechos hereditarios que le pudieren corresponder en la Sucesión de su esposo el señor JOSE RAMÓN CANTÚ GALINDO, por lo que se reconocieron entre sí como Únicos y Universales Herederos los señores JOSE RAMÓN CANTÚ MARTÍNEZ, ROSENDO CANTÚ MARTÍNEZ y CARLOS CANTÚ MARTÍNEZ, así mismo se nombraron ellos mismos como Albaceas de la mencionada Sucesión, y prestaron su fei y legal desempeño, manifestando que procederían a la elaboración del Inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario. Lo anterior se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Los antes expuesto, de conformidad con los artículos 181 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE.
San Pedro Garza García, N.L., a 13 de Junio del 2023

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 129
GAGJ-451030-457
(26 y 6)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha (14) catorce de Junio de (2023) dos mil veintitrés, de conformidad con lo establecido en el Artículo (881) ochocientos ochenta y uno del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, se INICIO en ésta Notaría a mi cargo, mediante Escritura Pública Número (1,249) mil doscientos cuarenta y nueve, el Procedimiento Extrajudicial de la Sucesión Acumulada Testamentaria a bienes de la señora YOLANDA REYNA GONZÁLEZ e Intestamentaria a bienes del señor ISIDORO SAUCEDO REYNA, compareciendo ante el suscrito Notario, los señores NORMA LIDIA SAUCEDO REYNA, JOSE FERNANDO SAUCEDO REYNA, JUAN CARLOS SAUCEDO REYNA, GUERCINDO SAUCEDO REYNA, JULIANA TORRES MEDINA, JUDITH CAROLINA SAUCEDO TORRES, ABIGAIL SAUCEDO TORRES, DANIEL ISIDORO SAUCEDO TORRES y SAUL EVERARDO SAUCEDO TORRES, exhibiéndose para tal efecto Actas de Defunción y Testamento Público de los Actores de la Sucesión. Lo anterior se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) en (10) días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en ésta Ciudad, en cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.
Monterrey, Nuevo León, 14 de Junio de 2023

LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ CAMELO
NOTARIO PÚBLICO 140
ROCF-760317-LH5
(26 y 6)

EDICTO
Francisco Javier Heriberto Lerma Martínez y Alberto Alcocer Lozano, domicilio ignorado. En fecha 02 dos de diciembre de 2020 dos mil veinte, se admitió a trámite el expediente judicial número 1047/2020, tramitado ante este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre notificación e interpellación judicial, promovido por José de Jesus Piedra Vega y María Elena Rodríguez Martínez en contra de Francisco Javier Heriberto Lerma Martínez y Alberto Alcocer Lozano, al haberse realizado la búsqueda de los interpellados, no fue posible localizar su domicilio, por lo que mediante auto de fecha 18 dieciocho de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, se ordenó notificar a Francisco Javier Heriberto Lerma Martínez y Alberto Alcocer Lozano, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por 03 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, El Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor, publicación que igualmente se hará por medio del Boletín Judicial, a fin de hacerles del conocimiento sobre los conceptos precisados en el escrito inicial, por lo que quedan a su disposición las copias de traslado, debidamente selladas y rubricadas que lo sean por la secretaría de este juzgado. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los 10 diez días contados a partir de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. DoY Fe.

ISAAC TJIERRINA ALVIZO
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
(6, 7 y 10)

EDICTO
A QUIEN DESEE INTERVENIR COMO POSTOR CON MDE 25 veinticinco de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el incidente sobre liquidación de la sociedad conyugal, promovido por Fernando Rodríguez Saucedo, en contra de la señor Lilia Adriana García Cavazos, derivado del expediente judicial número 26/2019, relativo al procedimiento oral de divorcio incausado, se señaló las 10:00-diez horas del día 27 veintiseite de julio del año 2023-dos mil veintitrés, a efecto de llevar a cabo el desahogo de la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda, con fundamento en el artículo 4 del Acuerdo General Conjunto número 8/2020-II de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del Estado, relativo a las acciones extraordinarias, para reanudar gradualmente las funciones y el servicio de impartición de justicia a cargo del Poder Judicial del Estado, como actividad esencial, debido al fenómeno de salud pública generador por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), el cual establece, podrán celebrarse a distancia, por medio de videoconferencia, las audiencias jurisdiccionales de cualquier tipo, tanto en los procesos judiciales orales como en los del modelo escrito, indistintamente, iniciados o se encuentren en trámite, respecto del bien inmueble consistente en la propiedad de los señores Fernando Rodríguez Saucedo y Lilia Adriana García Cavazos, ubicado en el Lote de terreno marcado con el número (19) diecinueve, de fraccionamiento Las Lomas, sector Quetzales, ubicada en el municipio de García, Nuevo León, el cual se encuentra debidamente inscrito bajo el número 1138, volumen 112, Libro 46, Sección I Propiedad, Unidad Villa de García, de fecha 24 veinticuatro de febrero de 2013 dos mil trece, así como un vehículo consistente en una camioneta Ram 700, club Cab Adventure, marca Ram, modelo 2017, doble cabina, color plata, con placas de circulación RK-11772 del estado de Nuevo León, 130,717 KMS, 3 tres puertas motor de 4 cuatro cilindros y transmisión manual; Vehículo Mazda 3 SI, AM, marca Mazda, Color Blanco Perla, año 2015 4 cuatro puertas, con placas de circulación STB-6306 del Estado de Nuevo León, con 81,424 Kilómetros, Motor Skyactive de 2.0 litros, 155 H.P., 6 seis velocidades Modo Manual, computadora de viaje, Rines de 16 dieciséis Pulgadas de Acero; Vehículo Mazda 6 Gisp Am, Marca Mazda color Rojo Brillante, año 2015 Am, marca Mazda con placas de circulación SLP-5815 del estado de Nuevo León, con 118,306 kilómetros motor Skyline de 2.5 Litros transmisión automática, tapetes vestiduros en tela Rines de 17 diecisiete pulgadas; por lo tanto comuníquese a los postores a la citada audiencia, mediante edictos que deberán publicarse dos veces, cada tres días, en el Boletín Judicial del Estado, que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad, en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, así como en los estrados de este Juzgado, sirviendo como postura legal las siguientes cantidades: Inmueble antes descrito, la cantidad de \$2,797,333.33 (dos millones setecientos noventa y siete mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional) que corresponde a las dos terceras partes del avalúo fijado por el perito designado por los ejecutantes, el cual es respecto del 100% (cien por ciento) del bien inmueble antes descrito que el valor del 100% (cien por ciento) de dicho valor del referido bien es de \$4,196,000.00 (cuatro millones ciento noventa y seis mil pesos 00/100 moneda nacional); Vehículo consistente en una camioneta Ram 700, club Cab Adventure, marca Ram, la cantidad de \$134,933.33 (ciento treinta y cuatro mil ciento treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional) que corresponde a las dos terceras partes del avalúo fijado por el perito designado por los ejecutantes, el cual es respecto del 100% (cien por ciento) de dicho valor del referido bien es de \$201,200.00 (doscientos un mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional); Vehículo Mazda 3 SI, AM, marca Mazda, Color Blanco Perla, año 2015 4 puertas, la cantidad de \$145,200.00 (ciento cuarenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional) que corresponde a las dos terceras partes del avalúo fijado por el perito designado por los ejecutantes, el cual es respecto del 100% (cien por ciento) de dicho valor del referido bien es de \$217,800.00 (doscientos un mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional); Vehículo Mazda 6 Gisp Am, Marca Mazda color Rojo Brillante, año 2015 dos mil quince, la cantidad de \$146,933.33 (ciento cuarenta y seis mil novecientos treinta y tres pesos 33/100 (moneda nacional) que corresponde a las dos terceras partes del avalúo fijado por el perito designado por los ejecutantes, el cual es respecto del 100% (cien por ciento) de dicho valor del referido bien es de \$220,400.00 (doscientos veinte mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional); Por ello, es de hacerse del conocimiento de aquellas personas que desean intervenir como postores al multicitado remate que deberán consignar previamente una cantidad igual por lo menos al 10%-diez por ciento efectivo del valor total del avalúo rendido por el perito designado por los ejecutantes, mediante billete de depósito que podrá ser expedido por aquellas Instituciones Autorizadas por la ley, sin cuyos requisitos no serán admitidos en dicha subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 468, 527, 533, 534, 535, 536, 726 y demás relativos del código procesal civil en comento.
Monterrey, Nuevo León, a 16 de junio del 2023 dos mil veintitrés.

LICENCIADA ADRIANA KARINA TORRES PÉREZ
SECRETARIO ADCRITA AL JUZGADO CUARTO DE JUICIO FAMILIAR ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(6 y 25)

EDICTO
En Cadereya Jiménez, Nuevo León, dentro del expediente 697/2023 relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de YOLANDA SOTO SILVA, tramitado ante este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, se dictó un provido el veintiséis de junio de dos mil veintitrés, donde se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, así como en el Periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocándose por este medio a las personas que se crean con derechos a la herencia a fin de que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días hábiles contados desde la última publicación que se realice en el periódico de referencia. DOY FE.
Cadereya Jiménez, N.L. a 29 de Junio del 2023.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL.
LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA.
(6)

EDICTO
Con fecha 26 veintiséis de junio del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 680/2023, relativo al Juicio Sucesorio Acumulado Especial de Intestado a bienes de Juan Mendoza Balderas y Juan Mendoza, y Manuela Espinoza López y/o Manuela Espinoza, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- DoY Fe.
Monterrey, Nuevo León, a 03 de julio de 2023.

LIC. JENIFFER ITZEL MUQUIZ SANCHEZ.
CIUDADANA SECRETARIO ADCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(6)

EDICTO
En fecha 29 veintinueve de mayo del 2023 dos mil veintitrés, emitido dentro de los autos que integran el expediente 616/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Roberto González Elizondo, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 15 de junio del 2023 dos mil veintitrés.

ELDA PATRICIA PUNTES CANTÚ
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(6)

EDICTO
En fecha 11 once de mayo del 2023 dos mil veintitrés, emitido dentro de los autos que integran el expediente 861/2022, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Dinazar González Rodríguez, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 5 de julio del 2023 dos mil veintitrés.

ELDA PATRICIA PUNTES CANTÚ
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(6)

ELDA PATRICIA PUNTES CANTÚ
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(6)

PUBLICACION NOTARIAL
El día 16 dieciséis de Junio del 2023 dos mil veintitrés, compareció la señora CLAUDIA TREVIÑO SALINAS por sus propios derechos, con motivo de denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor RICARDO GUERRECA MARTINEZ, exhibiendo el Acta de Defunción y Testamento Público Abierto otorgado por el de cujus. Lo que se publica en esta forma, en los términos del Artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, dos veces de diez en diez días, en el periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo que se solicita siendo los 16 dieciséis días de Junio del año 2023 dos mil veintitrés. DOY FE.
LIC. JUAN RODRIGO FERNANDEZ GUZMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 40
FEFG-640427-G17
(26 y 6)

EDICTO
En fecha 14 de junio del 2023, radiqué en esta notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JOSE LEON REYNA DE LA CRUZ. El denunciante, me presento la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconoció como heredero y albacea, y procederá a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.
Monterrey, N.L. a 16 de junio de 2023.

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PÚBLICO No. 96
PRIMER DISTRITO
AAGE-680522-269
(26 y 6)

EDICTO
En fecha 28 veintiocho de junio del 2023 dos mil veintitrés se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 634/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Antonieta Monsiviás Vargas; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. DoY Fe.
LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUD



El Porvenir

Internacional

MONTERREY, N.L. JUEVES 6 DE JULIO DE 2023

Rechaza gobierno de EU aplazar sentencia a Genaro García Luna

El Universal.-

El gobierno de Estados Unidos se opuso este miércoles a aplazar la sentencia contra Genaro García Luna, exsecretario mexicano de Seguridad, como había solicitado la defensa.

El pasado 30 de junio, la defensa de García Luna había pedido a través de una carta a la Corte de Nueva York ampliar el calendario previsto para la sentencia de su cliente, señalando contar con nuevas pruebas favorables a éste.

La defensa había pedido al juez Brian Cogan, quien preside el caso, que amplíe hasta el 15 de diciembre el plazo para que la defensa pueda interponer mociones de cara a una posible repetición del proceso, alegando haber recibido "miles de páginas de material, archivos de audio y video" que no habían "visto nunca" y que podrían beneficiar a su cliente.

Esta ampliación también significa aplazar la sentencia.



El ex secretario de Seguridad es acusado de convertirse en cómplice del Cártel de Sinaloa y traficar drogas a EU.

LOS ARGUMENTOS

La nueva fecha de sentencia propuesta por la defensa es el 1 de marzo de 2024, lo que representa un aplazamiento de cinco meses respecto de la fecha actual en que se tiene prevista la sentencia.

Sin embargo, la fiscalía del Distrito Este de Nueva York solicitó este miércoles al juez

Brian M. Cogan, quien lleva el caso, que mantenga la fecha establecida del 27 de septiembre.

En su argumentación, la fiscalía señala que la defensa de García Luna ya ha solicitado al menos dos extensiones, que le fueron concedidas, y que la corte debería rechazar esta nueva solicitud y respetar el

reglamento que indica que la Corte "debe imponer sentencia sin dilación innecesaria".

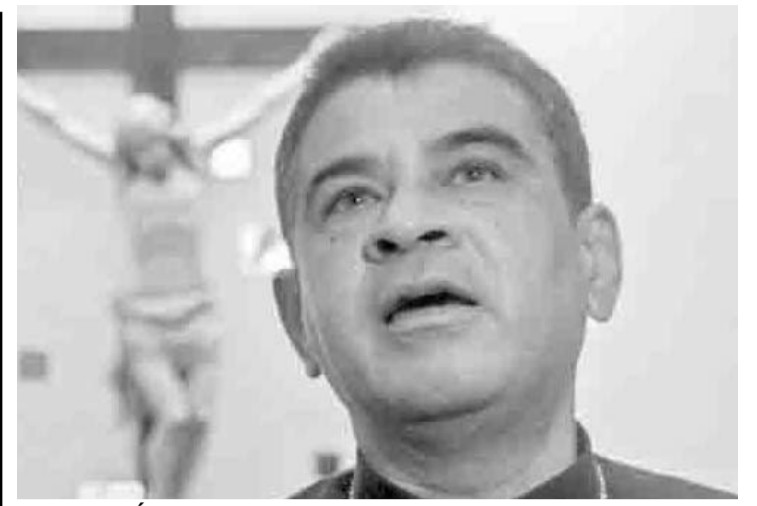
NO ES NECESARIO

Subrayó que este tipo de aplazamientos sólo se deben conceder "bajo circunstancias excepcionales", como el surgimiento de nueva evidencia "que probablemente resultaría en la absolución" del acusado.

La defensa indicó que en el último mes había recibido un archivo en audio y video que revela una "nueva visión del caso".

García Luna fue declarado culpable en febrero pasado de cinco cargos, cuatro de ellos relacionados con el tráfico de drogas y uno por mentir a la autoridad migratoria.

El gobierno de EU lo acusa de haber aprovechado su puesto en México para convertirse en cómplice del Cártel de Sinaloa, ayudarle al tráfico de drogas hacia suelo estadounidense y advertirle en caso de operativos en su contra.



Rolando Álvarez se niega a ser exiliado de Nicaragua.

Libera Ortega a Obispo, pero regresa a prisión

El Universal.-

El obispo nicaragüense Rolando Álvarez fue trasladado de vuelta a prisión luego de negarse a ser "desterrado" del país, dijo a medios locales una fuente con conocimiento del caso.

Álvarez había sido trasladado desde la cárcel La Modelo a un edificio de la Conferencia Episcopal bajo custodia policial, mientras se definía si salía del país, dijo la misma fuente a CNN más temprano.

La Justicia de Nicaragua condenó en febrero a monseñor Rolando José Álvarez a más de 26 años de prisión por cargos de menoscabo en perjuicio del Estado de la República y la sociedad nicaragüense, y propagación de noticias falsas. Al carecer de representación legal, el obispo no pudo defenderse de las acusaciones.

ORDEN DE CIDH

El 28 de junio, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ordenó al Estado de Nicaragua liberar "inmediatamente" a Álvarez. El tribunal le

dio plazo hasta el 7 de julio para que las autoridades le informen sobre la situación del religioso.

El cardenal nicaragüense Leopoldo Brenes, máxima autoridad católica de Nicaragua, Álvarez "está en La Modelo", una cárcel a unos 22 kilómetros al este de Managua, y el reporte de que fue entregado a la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) es "pura especulación", dijo Brenes a Radio Corporación, una de las principales emisoras independientes o "no oficialistas" de Nicaragua. "Muchos periodistas han sacado noticias sin confirmarlas y más bien crean alboroto", se quejó.

En tanto, el régimen de Nicaragua reforzó este miércoles su estructura represiva al eliminar el carácter civil de la Policía Nacional para convertirla en cuerpo armado sometido al poder presidencial y despojarla de sus principios de apolítica y apartidista.

Impuso en la Asamblea Nacional una reforma a la Constitución, para dejar a la Policía Nacional bajo designios presidenciales.

Suma expresidente Funes seis años de cárcel

Especial.-

Un tribunal de El Salvador condenó a seis años de cárcel por el delito de evasión fiscal al ex presidente izquierdista Mauricio Funes, radicado en Nicaragua y nacionalizado ciudadano de ese país, según sentencia publicada el miércoles.

El exmandatario salvadoreño (2009-2014) "fue encontrado culpable del delito de defraudación al fisco en modalidad de evasión de impuestos", dijo un portavoz de la Fiscalía General de la República

(FGR). Según la entidad, Funes no declaró renta en 2014 por unos 271 mil dólares, y con ello evadió el pago de impuestos fiscales por poco más de 85 mil 157 dólares.

El Tribunal Tercero de Sentencia de San Salvador también impuso a Funes el pago de 200 mil 449 dólares como "responsabilidad civil", explicó un fiscal que prefirió el anonimato tras concluir la lectura de la condena.

"La Fiscalía se encuentra satisfecha por este fallo", sostuvo el

representante del ministerio público. Una abogada defensora de Funes, que no se identificó, dijo que "se evaluará si se apela" la condena.

El pasado 29 de mayo el expresidente Mauricio Funes fue condenado, siempre en ausencia, a 14 años de prisión por facilitar una tregua con pandillas durante su mandato. En esa ocasión recibió una sentencia de ocho años de cárcel por integrar agrupaciones ilícitas y otros seis años por incumplimiento de deberes.



Mauricio Funes

Mueren 16 personas en Sudáfrica por una fuga de gas tóxico



Entre las víctimas, hay tres menores de edad.

Johannesburgo, Sudáfrica.-

Al menos 16 personas, entre ellas tres niños, murieron a causa de una fuga de un gas tóxico de nitrato que utilizan mineros ilegales para procesar oro en un asentamiento de chozas metálicas apiñadas, dijeron la policía sudafricana y funcionarios locales el miércoles por la noche.

Los servicios de emergencia anunciaron inicialmente que hasta 24 personas podrían estar muertas en el asentamiento de Angelo en Boksburg, una ciudad en las afueras del este de

Johannesburgo. Pero la policía y el primer ministro de la provincia de Gauteng, Panyaza Lesufi, dijeron más tarde que el número de muertes se había confirmado en 16 después de un recuento de los cuerpos.

Los equipos estaban registrando el área en busca de otras víctimas hasta bien entrada la noche. Los cuerpos de las víctimas permanecieron tirados en el suelo horas después de que se reportara la fuga alrededor de las 8 p.m. mientras los servicios de emergencia esperaban a que llegaran los investigadores forenses y patólogos para proce-

dar la escena. Los cuerpos todavía estaban allí a las 3 am "No podemos mover a nadie. Los cuerpos siguen donde están en el suelo", dijo el portavoz de los servicios de emergencia William Ntladi.

La policía dijo que los tres niños asesinados tenían 1, 6 y 15 años. Dos personas fueron llevadas al hospital para recibir tratamiento, dijo la policía.

Boksburg es la ciudad donde 41 personas murieron después de que un camión que transportaba gas licuado de petróleo quedara atascado debajo del puente y explotara en

Nochebuena.

Ntladi dijo que las muertes del miércoles fueron causadas por un gas de nitrato que se filtró de un cilindro de gas que se guardaba en una choza. Dijo que el bote se había vaciado en la fuga y que los equipos pudieron comenzar a revisar un área que se extendía 100 metros (100 yardas) desde el cilindro para verificar si había más víctimas.

asentamiento de Angelo. Ntladi dijo que las autoridades de información habían indicado que el cilindro que provocó la fuga estaba siendo utilizado por mineros ilegales para separar el oro de la tierra y la roca.

Vive Carlos III su segunda coronación, ahora en Escocia

El Universal.-

A dos meses de la coronación del rey Carlos III en la abadía de Westminster este miércoles el hijo de la reina Isabel II y el príncipe Felipe recibió los Honores de Escocia en una ceremonia multitudinaria y solemne, para culminar con el proceso de su coronación como monarca británico.

Pese a que en esta ocasión Carlos III y la reina Camila no serán coronados por segunda vez, en la ceremonia se incluyó una corona, carruajes, caballería y un

sobrevuelo de Red Arrows, el equipo de exhibición acrobático de la fuerza aérea, mientras Escocia celebra su singular relación con la monarquía.

De acuerdo con Telemundo, el evento fue un servicio de acción de gracias el cual se realizará en la Catedral de St. Giles donde Carlos recibió los honores escoceses: la corona, el cetro y la espada de estado que alguna vez se usaron para coronar a los reyes y reinas de Escocia.

Esta ceremonia se da como otro rito asociado a su subida al trono

británico, como lo hizo en 1953, la fallecida Isabel II tras haber sido coronada como reina en compañía con el duque de Edimburgo. En esa ocasión la reina llegó a la catedral de St. Giles acompañada de una multitudinaria y solemne procesión en la que ella misma participó montada en un carruaje junto a su esposo, según la revista Vanity Fair.

Para la ceremonia fue trasladada "La Piedra del Destino" la cual ocupó un lugar especial; justo debajo de la silla que se utilizó para coronar al monarca inglés.

La presencia de estos íconos de

la nacionalidad escocesa es una muestra de respeto de su historia y donde el deseo de independencia de algunos no ha desaparecido, aunque está ligado a Inglaterra y Reino Unido desde 1707.

"No es una coronación", dijo el experto George Gross. "Es muy simbólico porque Escocia tiene su propia identidad".

Los eventos son una continuación del esfuerzo del rey por consolidar los lazos con los ciudadanos de las cuatro naciones que conforman el Reino Unido.



La ceremonia se da como otro rito asociado a su subida al trono, como lo hiciera en 1953, Isabel II.

Plantea Embajador de México en la ONU sumar la cultura a la Agenda 2030



Juan Ramón de la Fuente.

El Universal.-

Juan Ramón de la Fuente, embajador de México ante la ONU, lamentó este miércoles que la cultura y el respeto por la diversidad cultural sean ignorados como elementos esenciales para alcanzar los objetivos de la Agenda para el Desarrollo Sostenible.

Durante la asamblea general ante las Naciones Unidas, De La Fuente resaltó que la cultura es un "motor del desarrollo sostenido" de las naciones, por lo que, en la

próxima cumbre hay oportunidad para impulsar su aporte al desarrollo sostenible.

"La cultura es tema ineludible si de verdad queremos alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible. En efecto, la próxima cumbre en el mes de septiembre representa una gran oportunidad para impulsar el justo reconocimiento de la cultura por su aporte al desarrollo sostenido", indicó.

Por ello, señaló que para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se debe incorporar la cultura como

"facilitador" para propiciar la prosperidad de comunidades sostenibles.

"Tenemos siete años para cumplir con los objetivos (...) Es imperativo revisar nuestras prioridades inmediatas como las de mediano y largo plazo si queremos cumplir con nuestros compromisos plasmados en la agenda, esta decisión no puede soslayar la necesidad de contar con un sector cultural más robusto que la consagre efectivamente como un bien público global en la agenda del desarrollo", dijo.

En este sentido, De La Fuente explicó que la mayor participación de la cultura generaría un mayor impulso para la implementación de la Agenda 2030, por lo que instó a que haya un compromiso político más decidido para reforzar los vínculos de cultura y desarrollo.

"La cultura y el respeto por la diversidad cultural siguen siendo en gran parte ignorados, como elementos esenciales para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible, una mayor consideración del papel de la cultura en apoyo a esos

17 objetivos generaría un impulso tan necesario para la implementación de la Agenda 2030, por lo que, debe formar parte de la agenda de políticas públicas nacionales e internacionales", dijo.

Asimismo, recordó que después de que México fuera anfitrión de la Conferencia sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (Mondiacult) 2022, auspiciada por la UNESCO, dicho discurso representó un avance significativo en el camino; sin embargo, señaló que aún existe un camino que recorrer. "El consenso hacia un mayor



Baja un 20% consumo de agua por persona en el último año

Consuelo López González

El consumo promedio de agua potable por persona bajó alrededor de un 20 por ciento en el último año, reveló Juan Ignacio Barragán Villarreal, director de Agua y Drenaje de Monterrey.

Con base a una encuesta a través de un código QR en el recibo, se contabilizó el uso de 134 litros de agua al día.

La cifra, dijo, contrasta con los 165 litros que se consumían al inicio de la administración.

"Vemos ya un avance muy importante en la cultura del agua de los neoloneses", resaltó.

"De 165 litros a 134 son prácticamente 30 litros, es un 20 por ciento de mejora".

Dicha herramienta fue respondida por 18 mil 829 usuarios.

Al representar un 1 por ciento del total, se considera una muestra representativa.

Como punto negativo, indicó que el tiempo promedio de baño se ubica en 8.25 minutos.

Lo ideal, dijo, es bajar a los 5 minutos o incluso menos, como marca la normatividad.

Los ciudadanos de 100 tienen mayor presencia en municipios como Pesquería, Juárez, Salinas Victoria, Santa Catarina y Cadereyta.

Mas no así en Monterrey, Santiago, San Pedro y San Nicolás, donde el consumo sigue al alza.

Barragán Villarreal destacó que incluso hay personas que bajaron su consumo a 68 litros diarios.

Sin embargo, hay otros que consumen hasta 210 litros, ignorando las medidas de cuidado del vital líquido.

El llamado es a contestar la encuesta para tener datos más precisos.

Por otro lado, aclaró que si bien el mes de junio fue muy seco, el panorama es mucho mejor al del año pasado.

Al corte de ayer, la presa El Cuchillo se encontraba al 48.84 por ciento de su llenado; La Boca al 42.21 por ciento y Cerro Prieto al 14.74 por ciento.

"Tenemos el agua suficiente para salvar el verano siempre que la ciudadanía mantenga el cuidado del agua", subrayó.

Agregó que la Declaratoria de Emergencia por Sequía en el estado sigue vigente, y que si bien ya no se vive una crisis como en el 2022, la entidad atraviesa una situación complicada.

REVELA ENCUESTA MEJORA DE COMPORTAMIENTO DE CONSUMO

Como parte de las acciones para promover la Cultura del Agua en el Estado se cuenta con un Observatorio, mediante el

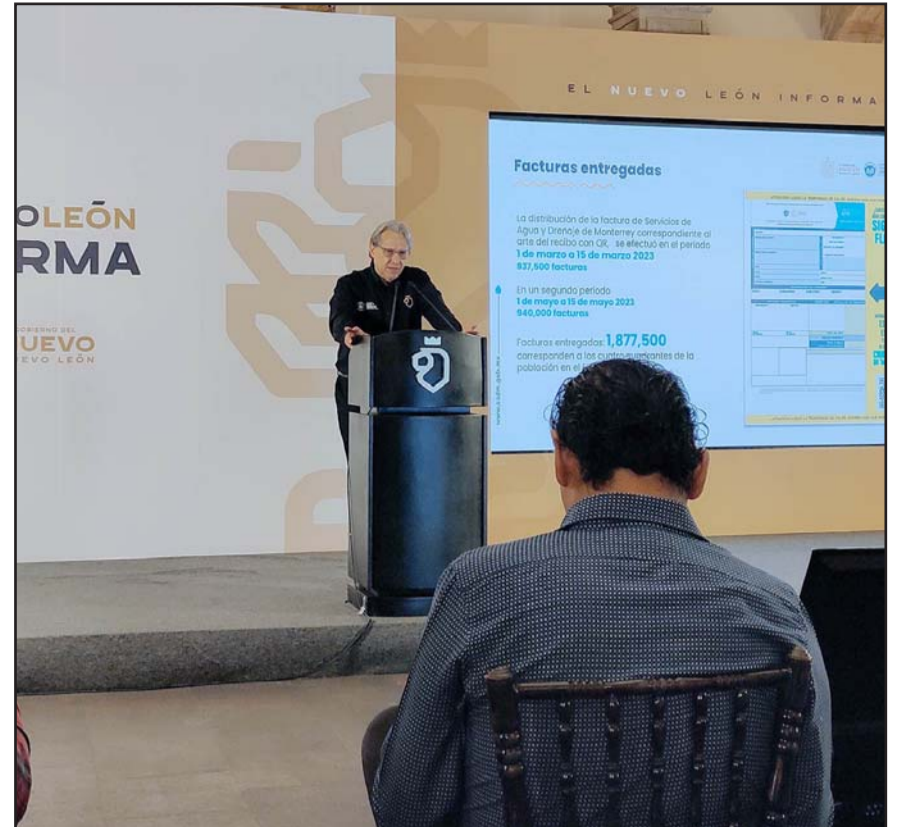
cual se ha revelado que el consumo promedio por persona es de 134 litros al día, en una muestra de 18,820 usuarios del área metropolitana de Monterrey.

En la conferencia de prensa Nuevo León Informa, el Director de Agua y Drenaje, Juan Ignacio Barragán, informó que estas encuestas iniciaron en marzo y se llevaron a cabo con la ayuda de un Código QR colocado en un total de 1,877,500 recibos, en donde los usuarios de manera voluntaria entraron al sistema a contestar la encuesta.

Los municipios en donde se cumple con el programa de Ciudadanos de 100 son: Pesquería, Juárez, Salinas Victoria, Escobedo, García, Santa Catarina, Cadereyta, Apodaca y Guadalupe, con un promedio de 68 litros por día. Mientras que, en San Pedro, Santiago, Monterrey y San Nicolás, se superaron los 210 litros diarios.

Por otro lado, se recalco que hubo una disminución en el número de reportes por problemáticas en el sistema de alcantarillado, pues a comparación de los 1,740 reportados en abril, durante la semana comprendida del 23 al 29 de junio se atendieron 1,172. Por lo cual, el titular de la paraestatal agradeció que la población tomara conciencia de que, el drenaje sanitario no es un basurero.

De los reportes mencionados, el 73% se



Se contabilizó con una encuesta por medio de un código QR en el recibo.

concentraron en las centrales San Miguel, San Nicolás, Lincoln y Guadalupe. De las 1,172 problemáticas el 61% fue por residuos, mientras que el 18% fue por azolvos como arena y piedras; un 15% fue por grasas y 6% por otro tipo de desechos.

Barragán Villarreal también divulgó los niveles actuales de los embalses en el Estado, y resaltó que, la Presa El Cuchillo se encuentra al 48.84% de su llenado; La Boca al 42.21% y Cerro Prieto al 14.74%.

En tanto, el director de AyD dio a conocer que, el programa de modulación de

presiones ha logrado mantener en la red 1,579 litros por segundo (lps). Mientras que, con el combate a fugas no visibles se ha recuperado un caudal de 431.73 (lps).

Por último, Barragán Villarreal, informó que la Declaratoria de Emergencia por Sequía en el Estado sigue vigente, y que, si bien ya no se vive una crisis como en el 2022, la entidad atraviesa una situación complicada, por lo que, exhortó a la población a seguir acatando las medidas de cuidado del vital líquido.



Lo hicieron tras las declaraciones del secretario general de Gobierno.

Exigen diputados a Estado no minimizar ola de violencia

Jorge Maldonado Díaz

Diputados del Congreso local pidieron al Gobierno del estado no minimizar la ola de violencia que azota a la entidad y calificaron de desafortunadas las declaraciones del secretario general de Gobierno, Javier Navarro Velasco.

Legisladores del PRI, PAN y Morena coincidieron al señalar que la situación que se vive en el estado es alarmante.

Y cuestionaron a las autoridades por no haber encendido los focos rojos desde antes y estén más preocupados en el maquiillaje de las estadísticas.

Alhina Vargas García, diputada del PRI, dijo que no era posible que la administración estatal no quiera reconocer la emergencia en la que ha caído Nuevo León.

"Desde hace mucho que debieron mantenerse encendidos los focos rojos, porque si hemos llegado a niveles en donde se dan casos como el registrado en Apodaca y aun así se dice que no estamos en una situación de alarma, la verdad no sé qué tiene que pasar cuando hay seis muertos, restos por acá y matan a otro y todavía nos dicen que no es una situación de alarma, pues no se entiende".

"No entiendo la estrategia del Gobierno del estado de seguir negando, maquiillando la situación de inseguridad, porque vemos mucha comunicación en las banderas que el gobernador quiere manejar, cuando a la gente lo que le preocupa es la inseguridad y no es posible que para el Gobierno no reconozca que se está en una situación de emergencia. Las declaraciones del secretario son desafortunadas, equivocadas y muy lejos de hacer sintonía y empatía con los ciudadanos", expuso.

El coordinador de la bancada de Morena, Waldo Fernández González, dijo que el Gobierno estatal está totalmente desconectado de la realidad que a diario están enfrentando los ciudadanos con una inseguridad al tope.

"Difiero del secretario porque el evento tan desafortunado que sucedió en Apo-

daca, como todos los eventos desafortunados que se dan todos los días, generan la percepción de que no hay seguridad en el estado y eso preocupa. Así que su declaración me parece desafortunada y sólo preocupa a la sociedad".

"Es una desconexión con la realidad que vive el ciudadano, porque él minimiza el asunto porque se siente seguro, porque trae una camioneta blindada y escoltas armados que el paga el pueblo de Nuevo León y nunca se va a sentir inseguro", indicó.

Carlos de la Fuente, coordinador de la bancada del PAN, argumentó que no se puede minimizar un problema que ubica al estado en el sexto lugar.

"Ojalá y se baje de la blindada el señor secretario, que ande en las calles como la gente normal, sin escoltas, sin blindada, a ver si sigue diciendo que no hay por qué alarmarse, porque la gente de Apodaca dijo tener temor porque ayer fusilaron, literalmente a dos mujeres y cuatro hombres, algo que no tiene precedente.

"Para poder solucionar un problema lo primero es reconocerlo, pero ellos siguen preocupados más por su imagen personal y, fieles a su estilo, siguen diciendo que en Nuevo León todo está muy bien, cuando somos el sexto estado en número de asesinatos, tercer lugar en feminicidios, pero no ven esa realidad, siguen en una burbuja, viven en una irrealidad y la seguridad ya se les salió de control por su falta de interés", puntualizó.

DESCARTA NL FUSILAMIENTO DE 6

Al calificarlo como una ejecución, Javier Navarro Velasco, secretario general de Gobierno, descartó ayer el fusilamiento de seis personas en Apodaca.

En rueda de prensa, tras sostener la reunión diaria de seguridad con autoridades federales y estatales, el funcionario reiteró el llamado a la población a no alarmarse.

Se presume que los ahora occisos pertenecen a un grupo de la delincuencia organizada y su ataque fue un ajuste de cuentas.

Presentan denuncia por ataque a AyD; reforzarán seguridad

Consuelo López González

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey interpuso ayer ante la Fiscalía General de Justicia una denuncia de hechos por el atentado a su Central Poniente, y determinó reforzar la seguridad de sus instalaciones.

Juan Ignacio Barragán Villarreal, titular del área, indicó que en promedio reciben ataques cada 15 días, pero en esta ocasión fue un hecho inédito.

A decir del funcionario, el atacante, quien porta una playera que lo identifica como personal de la paraestatal, pero con la cabeza cubierta, utilizó una bomba hechiza tipo "molotov".

"Lo que tuvimos ayer fue algo inédito (...) Una persona dejó una bomba molotov en la oficina. Afortunadamente no hay heridos", expuso.

"En este momento se está presentando la denuncia de hechos correspondiente y están cuantificando los daños".

"Lo que estamos esperando es que la Fiscalía realice la investigación y se busquen a los responsables", puntualizó.

Aunque no pasó a mayores, en el lugar se quemó papelería y algunos muebles.

Cuestionado sobre qué tipo de papelería, refirió que es parte de las investigaciones.

Señaló que si bien cuentan con personal de vigilancia, al velador "se le



Se reciben cada 15 días, pero ahora fue un caso inédito.

habrá pasado" ver a la persona que causó el flamazo.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 22:30 horas de este lunes, sobre la avenida Fleteros.

"Sabemos que hay gente que de una manera u otra busca dañar las instalaciones, ya sea por interés económico u otro interés", manifestó.

"Esperemos que sea un hecho fortuito, vamos a reforzar la seguridad en todos los accesos".

Momentos antes, a través de sus redes sociales, el gobernador Samuel García Sepúlveda denunció el ataque a oficinas.

El mandatario estatal compartió un video en el que se observa el momento en que persona presuntamente causó una chispa.

Buscan dinero para restauración de Línea 2

Consuelo López González

Al tiempo de mantener el proceso penal contra el consorcio constructor por daños de origen, el Gobierno del estado se encuentra en busca de recursos para concluir la reconstrucción de la Línea 2 del Metro.

Hernán Villarreal, secretario de Movilidad y Planeación Urbana, indicó que re-

lizan ahorros a efecto de cumplir con la re-apertura del tramo Universidad-Sendero.

Se prevé que los trabajos sean concluidos este mismo año.

"Estamos haciendo los ahorros necesarios para continuar la reconstrucción de la Línea 2. Vamos a acabar, si Dios quiere, este año", expuso.

"No estaba presupuestado, nadie tenía



Falta por reconstruir el tramo de Universidad a Sendero.

presupuestado que estuviera en riesgo la seguridad de los usuarios. Entramos inmediatamente con lo que teníamos que realizar hasta Universidad".

Señaló que el juicio se mantiene, pero este tipo de procedimientos se puede prolongar por años.

La meta a es que los responsables paguen las reparaciones.

"Estamos trabajando en un esquema de un juicio para poder obtener el recurso del responsable, que ya se definió que el responsable son las empresas de ingeniería internacionales que hicieron este error", explicó.

"Vamos a ir con todo para buscar que se resarza ese daño, pero son procesos que duran años. No podemos detenernos".

Es de destacar que al encontrar deficiencias en los capiteles, el Gobierno del estado suspendió en diciembre pasado el tramo elevado de la Línea 2 del Metro por riesgo de derrumbe.



Lo bueno

Que las autoridades estatales ya buscan recursos para la rehabilitación de la Línea 2 del Metro.



Lo malo

Que delincuentes atacaron instalaciones de Agua y Drenaje de Monterrey.

Bla, bla, bla...

"Vemos ya un avance muy importante en la cultura del agua de los neoloneses"



Juan Ignacio Barragán

Pone en marcha Nava nuevas unidades de Ruta 155

El alcalde de Santa Catarina Jesús Nava Rivera amplió desde este miércoles el servicio de movilidad integral al poner en operación nuevas unidades de la Ruta-155.

Cómo parte de "Muevoleón" la Ciudad de Santa Catarina se moderniza en pro de movilidad mejor para su gente.

Dicho ello el Alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava Rivera, puso en marcha nuevas unidades para la Ruta 155 en su ramal Mirador-Pino Suárez, lo que permitirá reducir los tiempos de espera para usuarios del servicio de transporte urbano.

Luego de gestiones ante el

Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León (IMA) y atendiendo las peticiones de vecinos, ahora la ruta contará con 10 unidades, luego de que las frecuencias se redujeron durante la pandemia del Covid-19, dijo el Edil.

Y es que la espera del paso de camiones de la Ruta 155 se reducirá de más de una hora a una frecuencia de entre 20 y 30 minutos para beneficio de quienes transitan desde el poniente de Santa Catarina hasta el centro de Monterrey.

"En unos días más se integran más camiones a la Ruta 155 a parte de estos que estamos



Junto a su esposa, el alcalde hizo un recorrido en un camión.

poniendo en marcha y la frecuencia de paso continuará reduciéndose, mejoraremos la movilidad con la llegada de 100 camiones en

un año y medio a Santa Catarina, la movilidad en esta gestión del gobernador Samuel García y un servidor va a cambiar", dijo.AM.

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

A grandes males, grandes remedios. Ante el incremento de delitos considerados de alto impacto, ayer se informó la llegada de por lo menos 600 militares a Nuevo León.

Los elementos castrenses reforzarán el cinturón de seguridad implementado hasta el momento en la localidad, por lo que serán distribuidos para bajar los índices de inseguridad.

Lo anterior se confirma por el secretario general de Gobierno, Javier Navarro, por los últimos acontecimientos registrados en fechas recientes en la entidad.

Que lo anterior tuvo lugar con la presencia del gobernador Samuel García, quien encabezó los trabajos, además del secretario de seguridad Gerardo Palacios.



Una más de camiones. Ayer una unidad de la Ruta 311 en la que viajaban 15 pasajeros, perdió sus llantas traseras en pleno servicio.

Por lo que autoridades del Instituto de Movilidad le metieron lupa a los camiones, y terminaron suspendiendo cuatro unidades.

Además de que otras unidades más fueron revisadas y presentan otras fallas más en su funcionamiento, por lo que deberán corregirse.

Por lo que Hernán Villarreal, titular de Movilidad en Nuevo León, señaló que se actuará en consecuencia para evitar accidentes.

Al tiempo que se confirmó la incorporación de por lo menos 20 nuevas unidades al sistema de transporte colectivo.



No somos aves de mal agüero, pero no le extrañe si de la noche a la mañana las autoridades de la Auditoría Superior del Estado se sacan de la manga unas citas más.

Sobre todo contra algunos funcionarios estatales o ex empleados a los que ha intentado fincar algunas responsabilidades sin tener el "éxito" deseado hasta ahora.

Por lo que habrá que parar oreja y pelar el ojo, porque como dice la raza, el golpe avisa. Así que vale agarrar asiento, lugar y tabla porque la "guerra" continúa.



Bueno, como ya se veía venir, aparejado a las lluvias registradas en forma reciente, las presas locales se encuentran muy recuperadas.

Además que ante la disminución de los calores a los que se atribuyen fallecimientos por golpes de calor, bajó el consumo de agua.

Y que en el mejor de los casos, según el propio Juan Ignacio Barragán, muestra un importante optimismo luego de la crisis hídrica.



En el STUANL, que comanda el biólogo Rafael Garza Ibarra, ya preparan los paquetes de útiles escolares que anualmente entregan a los hijos de los trabajadores universitarios que cursan el preescolar, primaria, secundaria y preparatoria.

Esta conquista sindical de hace muchos años ha sido mejorada año con año y todos los artículos que reciben estos estudiantes son de primerísima calidad, según dicen los mismos trabajadores que reciben este beneficio y que les da una alivianada económica antes del inicio del ciclo escolar.

Seguro, Rafa invitará al Rector Santos Guzmán López al inicio de la entrega, que será al final de la próxima semana.

Inauguran en Escobedo módulos judiciales

El Municipio de Escobedo junto con el Poder Judicial inauguró los nuevos Módulos Judiciales que brindarán un servicio más directo a la comunidad y con ello un acceso a la Justicia de una forma más rápida y expedita.

Andrés Mijes Llovera, edil de Escobedo, junto con el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Arturo Salinas, inauguraron la nueva sede donde los escobedenses podrán hacer trámites legales sin necesidades de trasladarse a otros puntos.

En su mensaje durante la inauguración, Mijes manifestó que era necesario brindarle a las familias de Escobedo un acceso ágil a la justicia.



Andrés Mijes encabezó la ceremonia de apertura.

"La ciudadanía escobedense necesita atención, información y mediación para resolver sus problemas, por ello nunca dude en impulsar junto con el Poder Judicial del Estado la instalación de este

Alcalde adelantó que buscarán fortalecer este espacio para convertirlo en un referente.

"La mediación es un pilar para construir esa cultura de la paz que queremos para las familias de Escobedo, esperamos que este Modulo Judicial se transforme paso a paso en una oficina de representación judicial de Servicios Integrales, y ofrecer a los escobedenses alternativas de solución de conflictos", comentó.

Los Módulos Judiciales están ubicados a un costado del Palacio Municipal de Escobedo, en la Avenida Juárez, en el Centro de la Ciudad, donde además de brindar atención presencial, la ventaja que tienen es que los tramites se pueden realizar de forma virtual.(CLR)



Se construyen varias facultades de la Máxima Casa de Estudios.

Supervisa Paco obras de la UANL

Para brindar mejores oportunidades de estudio a los habitantes de Juárez y que no tengan que trasladarse hasta otros municipios para poder hacerlo, el alcalde Francisco Treviño supervisó el avance que lleva la construcción de varias facultades de la UANL en el nuevo campus que se construye.

"Estamos en la Colonia Valle Condesa supervisando los trabajos de construcción en el terreno que vendrá a ser el Nuevo campus de la UANL en nuestro municipio que contará con las Facultades de Derecho, Ciencias Políticas, FIME, Facpya y Arquitectura", señaló el Muncipe al visitar las instalaciones del inmueble.

Dijo que su gobierno está trabajando fuerte para que muy pronto los jóvenes tengan en Juárez más y mejores oportunidades de estudio y no tengan que trasladarse a Monterrey o

San Nicolás y gastar en traslados todos los días.

Treviño Cantú también reconoció el trabajo que hace diariamente el personal de Servicios Públicos para que los baldíos no sean tiraderos clandestinos de basura.

"Mi reconocimiento y agradecimiento a todo el equipo de Servicios Públicos quienes el día de hoy se encuentran realizando trabajos de deshierbe y limpieza de lotes baldíos en las colonias Privadas de Ocania y Lomas de los Naranjos".

"Ayúdanos a mantener nuestra ciudad limpia y no tires basura en la calle, además, si observas a alguien tirando basura de manera clandestina, comunícate al 8180128423 para hacer el reporte y juntos acabemos con estos tiraderos clandestinos", indicó.

Siguen rehabilitando plazas en SN

En compañía de vecinos del sector, el Municipio de San Nicolás comenzó con la rehabilitación de la plaza pública de la colonia Vivenza.

Lo anterior, con el objetivo de seguir generar espacios que propicien el sano esparcimiento.

La remodelación de la plaza ubicada, incluye la mejora del área de juegos infantiles, instalación de nuevas bancas, luminaria tipo led, rediseño de andadores al interior de la plaza, rehabilitación de banquetas y de rampas.

El Alcalde, Daniel Carrillo Martínez, destacó la importancia de la obra luego de haber dado el

banderazo al inicio de los trabajos.

"Las y los vecinos de la colonia Vivenza, podrán disfrutar de mejores espacios para la sana convivencia y desarrollo, gracias a la rehabilitación de plaza que dio inicio con el banderazo oficial", mencionó Carrillo Martínez.

Por último, Carrillo Martínez recordó que actualmente se siguen recibiendo proyectos para el Presupuesto Participativo 2023, con el que los nicolaitas pueden decidir en qué se invierten los recursos que se generan con la recaudación del impuesto predial(CLR)



El municpe acudió a la remodelada plaza de la colonia Vivenza.

Pide Colosio a Estado y Federación apoyo en seguridad

Ante la ola de delitos de alto impacto que se han venido presentando en el área metropolitana, el alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas pidió a las autoridades estatales y federales a no dejar solo a los municipios.

El edil reconoció que en muchas de las ocasiones este tipo de hechos los han superado a pesar de las acciones preventivas que han venido implementando.

Dijo que en la capital del estado de Nuevo León se han venido aplicando recursos y medidas, pero no ha sido suficiente.

El municpe dijo que la inseguridad

supera las acciones porque son hechos que están fuera de su jurisdicción y capacidades.

"Hacemos todo lo que está en nuestras manos para que las Policías Municipales dentro de sus funciones de prevención y proximidad puedan ayudar a prevenir delitos, pero sobre todo delitos que estén dentro de nuestra jurisdicción".

"Estas cosas tienden muchas veces a rebasar nuestras capacidades, sino también la jurisdicción de lo municipal, aquí es donde solicitamos muchos, tanto a nivel estatal, pero especialmente a afectación por el alto impacto de ese tipo de delitos porque

sabemos qué es lo que está detrás".

"No nos dejen, que no nos abandonen, porque esto es algo que se está viviendo a lo largo y ancho del País, no es un tema únicamente en el Estado de Nuevo León, se está viendo esto como un síntoma grave que se replica en muchas otras ciudades", aseveró.

Lo anterior lo señaló luego de que el pasado martes, en el municipio de Apodaca seis personas fueron ejecutadas, y a 200 metros del Penal de Cadereyta fueron dejados restos humanos en dos bolsas para la basura.

Colosio Riojas fue tajante al señalar que los últimos acontecimientos que

se han registrado se deben a que se está llevando una "guerra encarnizada"

En donde los grupos delictivos se están peleando porque se quieren apropiar de las plazas del Estado.

"Aquí es donde nosotros tenemos la obligación no solamente de detener y frenar, sino también de promover oportunidades de desarrollo para que la gente no caiga en ese tipo de situaciones, que no caiga en la delincuencia, que no caiga en la drogadicción".

"Necesitamos que no nos deje solos", señaló Luis Donaldo Colosio Riojas, alcalde del municipio de Monterrey.(JMD)

RED COMERCIAL INFLUYENTE, S.A.P.I. DE C.V.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

A solicitud del Presidente del Consejo de Administración de Red Comercial Influyente, S.A.P.I. de C.V. (la "Sociedad") y con fundamento en el artículo 162 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de la Sociedad a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea"), que tendrá verificativo el día 14 de julio de 2023 a las 8:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Boulevard Díaz Ordaz 140, Torre 2, Piso 5, Colonia Santa María, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64650, en la cual se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de un proyecto de aumento de capital social de la Sociedad mediante la capitalización de ciertos Contratos de Préstamo Convertibles en Acciones.
- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de un proyecto de aumento de capital social de la Sociedad realizado por actuales y nuevos accionistas.
- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de una propuesta para modificar los estatutos sociales en su artículo octavo referente al capital mínimo fijo.
- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las resoluciones de los títulos accionarios y emisión de nuevos títulos al amparo de las resoluciones acordadas en la presente Asamblea, así como la actualización de los libros corporativos de la Sociedad.
- Designación de delegados especiales que formalicen las resoluciones tomadas por la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea así como para acreditar la calidad de accionista y participar en la misma se deberá cumplir con lo establecido en los estatutos sociales de la Sociedad.

Quienes asistan en representación de uno o más accionistas podrán acreditar su personalidad mediante carta poder simple firmada ante dos testigos o por mandatarios con poder general o especial suficiente otorgado en los términos de la legislación aplicable.

A partir de la fecha de esta publicación, la documentación relacionada con los puntos del Orden del Día, estará a disposición de los accionistas de la Sociedad en forma gratuita y en días y horas hábiles, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Boulevard Díaz Ordaz 140, Torre 2, Piso 5, Colonia Santa María, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64650.

Monterrey Nuevo León a 06 de julio de 2023.

Martin Guillermo Bacápolos Wong
Presidente del Consejo de Administración

Llegan recursos de bienestar para meses de julio y agosto

Agilizando y bajando los apoyos federales a las personas beneficiarias de Bienestar Social, la Delegación Federal en Nuevo León anunció que ya llegaron los dineros para julio y agosto y desde esta semana están los recursos en los bancos de Bienestar Social.

Lo anterior lo reveló Judith Díaz Delgado, Delegada Federal en Nuevo León, quien detalló que los beneficiarios pueden acudir a cobrar en sus sedes de costumbre, y si hay quienes aún reciben apoyos en efectivo, migrarían este mes a tarjetas bancarias.

Así es que del 4 al 31 de julio, las personas derechohabientes y beneficiarias de las Pensiones y Programas de Bienestar que reciben pago en efectivo recibirán también la Tarjeta de Bienestar para que cobren a través de los Bancos del Bienestar.

"Avanzamos en la bancarización de las pensiones y programas; llegó el momento para todas las personas que cobran en los operativos de pago en efectivo".

Díaz Delgado explicó que la entrega de las tarjetas se llevará a cabo a nivel nacional y deben presentar los siguientes documentos:

- Identificación oficial vigente con fotografía
 - Acta de nacimiento
 - Comprobante de domicilio CURP de reciente impresión
 - Número de teléfono celular
- "Se destaca que hoy en día hay 60 mil beneficiarios que reciben aún pensiones en efectivo y este mes sería el último que se haga así, por lo que pasarían a entregarles tarjetas. Aunque esto es bueno pues antes habría 140 mil beneficiarios en Nuevo León que recibían apoyos en efectivo".
- En la actualidad, nueve mil-



Judith Díaz, delegada en NL

lones 202 mil 519 derechohabientes y beneficiarios han recibido tarjeta del Banco del Bienestar en el país.

Hay 11 millones 408 mil 304 personas son derechohabientes de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

Y un millón 273 mil 423 personas reciben Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad. (AME)

Incorpora Estado otros 20 camiones

Nuevo León incorporó ayer 20 camiones nuevos a la Ruta 38 Paraje San José-Centro.

Bajo la modalidad de pago por kilómetro recorrido, las nuevas unidades conectarán los municipios de Escobedo y García con el centro de Monterrey.

Hernán Villarreal Rodríguez, Secretario de Movilidad y Planeación Urbana, dio el banderazo de salida a los autobuses de bajas emisiones y piso bajo.

Con un recorrido de 60 kilómetros de longitud, atenderán a 79 mil 144 usuarios potenciales.

"Avanzamos y avanzamos; eso que decían que la reestructura no era de a veras, que no se podía, ya les estamos poniendo en servicio cada semana, unidades y unidades; hasta llegar el momento en que todo el sistema de transporte sea un sistema transporte como merece la gente", resaltó.

"Un sistema de transporte de primer mundo, un sistema de transporte accesible, limpio, seguro y sobre todo que dé a los



Siguen llegando unidades

usuarios la posibilidad de experimentar un trayecto de viaje cómodo y no sean esas grandes odiseas de trasladar un autobús urbano".

José Manuel Valdez Gaytán, Director del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, precisó que tendrán una frecuencia de paso de 10 minutos.

Los horarios de operación serán de 4:30 a 23:30 horas.

"Vamos a llegar con la

reestructura a todos los municipios de la zona metropolitana, vamos a hacer crecer el sistema de transporte público con calidad, moderno, en orden, con planeación y cuidando el medio ambiente", agregó.

A cargo del Grupo Transregio, recorren las colonias La Unidad y Villas de San Martín, en Escobedo.

Además de Paraje San José, Parque Industrial Miras, Valle de Lincoln, Paraje San Francisco y Parque Diamante, en García.

En el caso de Monterrey transita por Mirador de las Mitras, Hacienda Mitras, Talleres, Cumbres, Chepevera, Leones, Mitras Centro y Centro.

"Sabemos que existen áreas de oportunidad, pero estamos convencidos que la reestructura del transporte que actualmente está en proceso de implementación por el gobierno es fundamental", dijo (CLG)

Sacan de circulación 4 unidades de Ruta 311

Luego que uno de sus camiones fuera protagonista de un accidente, al norte de Monterrey; el Instituto de Movilidad y Accesibilidad Nuevo León sacó ayer de circulación 4 unidades de la Ruta 311.

Momentos después de los hechos ocurridos en la Colonia Industrial, inspectores del IMA acudieron a realizar una revisión a las instalaciones de la línea de transporte público.

En una primera etapa se inspeccionaron 12 autobuses, de un total de 49.

"En esta primera etapa de revisión, se inspeccionaron 12 unidades, de las cuales cuatro quedaron fuera de servicio, dos condicionadas y seis fueron

aprobadas", informó José Manuel Valdez Gaytán, director del Instituto.

Alrededor de las 9:00 horas, la unidad perdió las llantas traseras e impactó un auto compacto en el cruce de Avenida Bernardo Reyes y calle Miguel Barragán.

Si bien los usuarios no presentaron lesiones de consideración, en el lugar quedaron heridas dos personas que viajaban a bordo de un vehículo Tsuru color rojo.

Ante ello, el IMA solicitó a la empresa transportista entregar a más tardar el viernes los pases médicos a los lesionados y reembolsar los gastos generados.

De no cumplir, se procederá con la requisa.

"En el percance reciente resultaron lesionados tres personas, dos de ellos internados en la Clínica 21 del IMSS y uno más es atendido en el Hospital Universitario, este último será dado de alta hoy mismo (miércoles) y el IMA estará pendiente de cubrir algún gasto generado por la atención médica".

Asimismo, se les brindará a los heridos el acompañamiento para interponer sus respectivas denuncias, condición de las aseguradoras para entregar los pases médicos.

Mientras tanto, el Instituto de Movilidad y Accesibilidad cubre los gastos que se estén generando y, posteriormente le será reembolsado. (CLG)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS "EDUCACION Y CULTURA ASCENDENTE" S.C.

CONVOCATORIA

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo previsto por el artículo 2875 del Código Civil Federal y 2568 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, así como, a lo establecido por sus estatutos sociales y a solicitud del noventa y ocho por ciento de los asociados de "EDUCACION Y CULTURA ASCENDENTE" S.C., se convoca a los socios de la referida Sociedad Civil a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá verificativo el próximo miércoles 19 de julio de 2023, a las 15:00 horas en el domicilio ubicado en Constituyentes de Nuevo León No. 1150, colonia Parque Regiomontano, C.P. 64540, en Monterrey, Nuevo León, la cual se celebrará de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Revisar y aprobar el informe anual que rinde el Consejo de Administración y los estados financieros del ejercicio 2022 y acuerdo que se tome al respecto.
- II.- Adición del artículo 11 Bis a los Estatutos de la Sociedad.
- III.- Designación del régimen de Administración de la Sociedad.
- IV.- Otorgamiento de poderes.
- V.- Designación de delegados especiales para la protocolización del Acta.
- VI.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de Asamblea y clausura de la misma.

Monterrey, Nuevo León, 04 de julio de 2023.

C. P. y Lic. **Fernando Garza Rodríguez**
Administrador Único
"EDUCACION Y CULTURA ASCENDENTE" S.C.

Síntesis de la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular, Sector Cambio de uso de suelo para el Proyecto "MARIETTA RESIDENCIAL".

El promovente presentó la Manifestación de Impacto Ambiental del proyecto denominado "MARIETTA RESIDENCIAL" ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la finalidad de dar cumplimiento a legislación ambiental aplicable y obtener la autorización correspondiente.

El proyecto consiste en la urbanización de un fraccionamiento habitacional unifamiliar a ubicarse en Antigua Camino a Villa de Santiago, Congregación de Los Rodríguez, Santiago, N.L. El objetivo del proyecto es ofrecer una alternativa de espacio habitacional que cumpla con los requisitos de infraestructura y servicios públicos necesarios, satisfaciendo la demanda de espacios para vivienda digna en el municipio de Santiago, Nuevo León.

El área total del proyecto y de la cual se solicita el cambio de uso de suelo es de 38,031.66 m², misma que cuenta con vegetación de matorral submontano.

El desarrollo del proyecto propiciará pérdida de cobertura vegetal, desplazamiento de la fauna que aún pudiera localizarse en el sitio, disminución de la capacidad de infiltración, y se podría favorecer la erosión y la afectación en la calidad del aire; por lo anterior, se aplicarán medidas de prevención y mitigación para que los impactos antes mencionados y otros que puedan generarse se eviten y/o mitiguen, tales como realizar de manera gradual los avances del proyecto, trabajar en fase húmeda, reforestación de áreas verdes con flora nativa, implementación del programa de conservación, rescate y reubicación de flora y fauna, evitar la introducción de especies exóticas, realizar la disposición adecuada de los residuos generados, además de llevar a cabo las recomendaciones y soluciones establecidas en el Estudio Hidrológico e Hidráulico elaborado para el proyecto.

La ejecución del proyecto traerá consigo inversión y generación de empleos (directo e indirecto) durante su desarrollo y posterior funcionamiento, además de incrementar la plusvalía a la zona al proporcionar un área habitacional de calidad. Como se indica, se aplicarán las medidas preventivas y de mitigación más adecuadas para prevenir y mitigar impactos al ambiente, además, se cumplirá con los lineamientos, términos y condicionantes que señalen las autoridades competentes.

Alentamente.
VALI ASESORES INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.



Se detuvo a 20 personas y se recuperó más de 30

Presume la Sedena sus actividades en la entidad

La Secretaría de la Defensa Nacional dio a conocer que durante el último mes de junio se logró la detención de 20 personas, y poco menos de 2 millones de pesos en diferentes operativos.

Asimismo, también resaltaron el decomiso de 5 mil 838 kilos de marihuana, 10 armas de fuego, 9 largas y una corta.

"Estas actividades se realizaron con estricto apego al estado de derecho y con pleno respeto a los derechos humanos, coadyuvando a preservar las

libertades, el orden y la paz públicos de la sociedad mexicana", mencionaron a través de un comunicado.

En tanto, se notificó que en el mismo periodo se aseguraron 43 vehículos y 38 cartuchos.

Cabe mencionar que todo lo decomisado fue puesto a disposición de las autoridades competentes.

"Estas acciones son parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública", puntualizaron.

Por último, reafirmaron su compromiso para seguir trabajando para bajar la incidencia delictiva en la entidad.

Exhorta Morena a la SS a informar sobre medicinas

Para que informen sobre las acciones que se están llevando a cabo para combatir la venta ilegal de medicamentos, la bancada de Morena envió un exhorto a la Secretaría de Salud de Nuevo León.

El diputado Waldo Fernández González, señaló que el llamado era también para los titulares de los 51 municipios del Estado y a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León.

"Según estudios realizados por la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, México ocupa el sexto lugar en el mundo en la venta de medicamentos ilegales. Nuevo León no está exento de esta problemática".

"En medios de comunicación vemos una y otra vez casos de aseguramiento de medicamentos en la entidad", dijo el diputado.

Fernández enfatizó en que lejos de que el problema se haya resuelto, se ha reportado un incremento de reportes de venta de medicamentos controlados, como el clonazepam, por lo que urgió a las autoridades a tomar cartas en el asunto.

"Sabemos que los medicamentos son esenciales para la salud de todas las personas, ya que se encargan de curar enfermedades, controlarlas o reducir los síntomas, otorgando una mejor calidad de vida para los pacientes, contribuyen también al aumento de la esperanza de vida". (JMD)

DIF NUEVO LEÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado

SE BUSCAN FAMILIARES

Joanna Patricia Zúñiga Berrones

FECHA DE NACIMIENTO: 21/08/2005
LUGAR DE NACIMIENTO: MONCLOVA, COAHUILA
SEXO: FEMENINO
EDAD: 17 AÑOS
PESO: 50 KG
TALLA: 1.55 METROS
NARIZ: AFILADA
CARA: AFILADA

OJOS: GRANDES, COLOR NEGRO
CABELLO: LACIO, COLOR NEGRO
TEZ: CLARA
COMPLEXION: DELGADA
NOMBRE DE LA MADRE: JOANNA MARIA BERRONES GONZALEZ
NOMBRE DEL PADRE: JOSÉ BENJAMIN ZUÑIGA HERRERA

Se agradecerá cualquier información de familiares a los teléfonos (81) 20208208 o 20208550 o bien dirigirse al Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes denominado "Capullos", ubicado en Calle Valparaíso No. 801, Colonia Jardines de la Pastora, en Municipio Guadalupe, Nuevo León.

El Porvenir

Descarga nuestra app y toda la edición impresa

Disponible en App Store

DISPONIBLE EN Google Play

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

Es completamente ¡GRATIS!



Abandonan a un bebé en sanitario de iglesia en SN

Gilberto López Betancourt

Un bebé fue abandonado en los sanitarios de hombres de la Parroquia Resurrección del Señor, la tarde del martes en el municipio de San Nicolás de los Garza.

Se presume que el menor podría ser hijo de una mujer ejecutada junto con otras cinco personas en la Colonia Palmas, Apodaca, la madrugada del martes.

Una de las occisas tenía un chupón en las manos, y al parecer tras la múltiple ejecución se había reportado la desaparición de un menor.

El hallazgo del bebé abandonado fue alrededor de las 19:00 horas, en la iglesia Parroquia Resurrección del Señor ubicada en Avenida Gustavo Sada y Oscar Arizpe, Colonia Industrias del Vidrio tercer sector.

En relación a los hechos en San Nicolás se informó, que personal de Bienestar Social recibió el reporte de un menor en aparente abandono en el exterior de una iglesia, por lo



Presumen sea el hijo de una mujer ejecutada en Apodaca.

cual aplicó de inmediato el protocolo de protección de niñas y niños para resguardar al infante.

Elementos de la Policía Municipal que patrullaban el sector, fueron alertados por una vecina de que afuera de la iglesia La Resurrección, ubicada en Gustavo Sada Paz y Oscar Arizpe, en la Colonia Industrias del Vidrio, había un menor abandonado.

Los efectivos pidieron una ambulancia para su valoración y

correspondiente.

El menor fue encontrado sobre el piso del baño de hombres y portaba un traje corto en color azul, así como calcetines en color azul.

En otro asunto, en posesión de poco más de tres kilos de metanfetaminas, tres tamaulipecos, uno de ellos mujer, fueron detenidos por la FGR en General Bravo.

Mencionaron que la captura de los sospechosos, se realizó a raíz de una investigación que estaban realizando los agentes.

Los detenidos son Julio "M", Carlos "G" y Daniela "R", quienes dijeron ser originarios de Tamaulipas.

Al momento de su detención, los sospechosos se desplazaban a bordo de un automóvil con placas de Tamaulipas.

La detención de los sospechosos se registró sobre la Carretera Monterrey- Reynosa kilómetro 167+500, a la altura de General Bravo.

Los agentes mencionaron que ya contaban con algunos datos sobre las actividades que realizaban los sospechosos.



La clínica se localiza en la Avenida Lincoln.

Pierde la vida al caer del décimo piso de Clínica 25

El Porvenir/ Especial

jurisdicción.

En un sorpresivo incidente ocurrido ayer en la Clínica 25 del IMSS, un paciente perdió la vida al lanzarse desde el décimo piso del edificio.

El hombre, identificado como Juan Martín Castro Fernández de 60 años, se encontraba internado en el área de especialidad de Nefrología, según informaron fuentes médicas.

El fatídico episodio tuvo lugar alrededor de las 19:20 horas en el hospital de alta especialidad ubicado en la Colonia Jardines de la Mitras, sobre la confluencia de la Avenida Lincoln y Fidel Velázquez.

Aunque los rescatistas de Protección Civil de Monterrey y los bomberos de Nuevo León acudieron rápidamente al llamado de auxilio, no se les permitió el acceso al área del incidente.

El personal médico del hospital, consternado por la situación, confirmó el deceso del paciente. Asimismo, agentes de Fuerza Civil llegaron al lugar, pero únicamente tomaron datos del caso antes de retirarse.

Para salvaguardar la escena, agentes de la Guardia Nacional se hicieron cargo del área donde quedó el cuerpo del fallecido.

Dicha responsabilidad les correspondió debido a que se trata de un edificio federal, y la vigilancia del lugar recae en su

Según fuentes cercanas a la investigación, el paciente habría tomado una camilla para romper el cristal de una de las ventanas del décimo piso, desde donde se precipitó al vacío, aproximadamente a una altura de 25 metros.

Este trágico acto habría sido desencadenado por una discusión previa con su pareja mientras esperaba someterse a una hemodiálisis.

La Policía Ministerial también se hizo presente en el lugar de los hechos, y testimonios de testigos confirmaron que el paciente había intentado quitarse la vida.

Una vez más, este suceso nos recuerda la importancia de brindar apoyo y atención a aquellos que enfrentan situaciones de crisis emocional.

En otro caso, una mujer que asesinó a un hombre que trató de ayudar a un conocido que era agredido a cuchilladas, hechos registrados en junio pasado en Santa Catarina, fue detenida por la Policía Ministerial.

La detención de Ligia, de 34 años de edad, se realizó el lunes pasado en la Avenida San Cristóbal y calle San Antonio, en la Colonia Tepeyac, en Santa Catarina.

Elementos de la ministerial ejecutaron orden de aprehensión contra la detenida, por los delitos de homicidio calificado y lesiones calificadas.

Detienen a sujeto con \$300 mil en el aeropuerto

Sergio Luis Castillo



No avaló su procedencia.

Un viajero que traía 300 mil pesos en efectivo, cuya posesión no pudo avalar su legal procedencia y traslado, fue detenido por elementos de la Guardia Nacional, en el Aeropuerto Internacional de Monterrey.

Mencionaron que en ese momento los guardias nacionales realizaban inspecciones de prevención y vigilancia en el área de Punto de Inspección a Personas y Equipaje.

Fue en ese momento cuando detectaron a través de un equipo

de rayos X, lo que parecían varios fajos de billetes en una mochila.

El personal de la Guardia Nacional, solicitó al viajero llevar a cabo una inspección manual al equipaje de mano, a lo que accedió voluntariamente.

En el interior localizaron en un sobre amarillo seis paquetes con billetes de 100, 200, 500 y 1000 pesos mexicanos, que al contabilizarlos resultaron en un aproximado de 300 mil pesos.

Se entrevistaron con el propietario de la mochila, quien tenía como destino la Ciudad de México, a quien solicitaron documentación que avalara la

legal procedencia, posesión y traslado del numerario; sin embargo, no contaba con ella, por lo que fue detenido.

El acusado junto con el dinero en efectivo, fueron puestos a disposición en la Agencia del Ministerio Público de la Federación en la entidad, para continuar las investigaciones correspondientes.

En otras ocasiones, las autoridades también han realizado detenciones en el Aeropuerto Internacional de Monterrey por sorprender a pasajeros con grandes cantidades de dinero en efectivo cuando viajan.

Ataca con cuchillo a una pareja; lo detienen

Gilberto López Betancourt

Tras presuntamente atacar con un cuchillo a una pareja sin motivo alguno, un hombre fue detenido por oficiales de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía de Monterrey, la madrugada de ayer en el centro de la ciudad.

La captura de Jeremías R., de 37 años de edad, se registró a las 00:10 horas en la Avenida Madero y calle Rayón, en el mencionado sector.

Elementos de la Policía de Monterrey realizaban un recorrido de prevención y vigilancia, cuando personal del C-4 les reportó una riña.

Al arribar al sitio, se percataron que un hombre presenta lesiones por arma blanca en los dos antebrazos.

Los uniformados se entrevistaron con la pareja, él de 44 años, y ella de 46 años, quienes

dijeron que al salir de un bar donde se divertían y tras caminar unos metros, los interceptó un hombre que comenzó a insultarlos sin motivo alguno.

Dijo que su pareja contestó la agresión verbal, por lo que el presunto sacó un cuchillo causándole lesiones en los antebrazos, ante lo cual solicitaron el auxilio.

Los oficiales llegaron al lugar, por lo que ante el señalamiento de los afectados detuvieron a la persona.

El hombre fue trasladado a las instalaciones de la Policía de Monterrey, en donde quedó a disposición del Ministerio Público.

En otro caso, un venezolano fue detenido por oficiales de la Policía de Monterrey, luego de presuntamente asaltar con lujo de violencia a un hombre, a quien despojó de su tarjeta de débito al interior de un cajero automático.

Los hechos sucedieron el martes al filo de las 11:45 horas, en el estacionamiento del centro comercial Patio Lincoln, ubicado en las Avenidas Lincoln y Puerta de Hierro, en donde fue capturado Kreisler Jesús Z., de 39 años, originario de Maracaibo, Venezuela.

Elementos de la Policía de Monterrey realizaban un recorrido de prevención y vigilancia, cuando observaron a un hombre que les pidió apoyo, señalando a un hombre que corría, por lo que le dieron alcance.

La víctima, de 63 años de edad, acusó al presunto.



Por lo menos seis personas resultaron heridas.

Se le salen llantas a camión urbano

Gilberto López Betancourt

Al menos seis lesionados dejó un camión de la Ruta 311 al que se le salieron las llantas traseras y posteriormente chocó contra un vehículo, ayer en la Avenida Bernardo Reyes, Colonia Industrial.

El accidente se registró poco después de las 08:00 horas en Bernardo Reyes y Miguel Barragán.

Tras el reporte de los hechos por parte de diversos testigos, al sitio arribaron paramédicos de la Cruz Roja y elementos de PC del Estado, así como municipal.

El choque fue entre un camión urbano con placas de circulación 225-013-R, económico 27, de la Ruta 311 y un auto Tsuru, matrícula RSR 171-A.

En una ambulancia que pasó por el lugar se trasladaron a dos personas a un hospital.

Los rescatistas atendieron a cuatro personas más que estaban heridas, de las cuales una pasó al Hospital de Zona 21 del IMSS, uno al Universitario y

dos se atendieron en el sitio, negándose a ser llevados a un nosocomio.

En el lugar los mismos afectados mencionaron a los rescatistas, que al circular el camión urbano por la Avenida Bernardo Reyes empezó a tronar la suspensión del mismo.

El chofer decidió continuar, posteriormente al llegar al cruce indicado se soltaron las llantas traseras, golpeando a un vehículo que circulaba por el lugar, quedando como primero la falla mecánica del camión, posteriormente perdió el control impactando al Tsuru.

Elementos de Tránsito de Monterrey arribaron al sitio del accidente para tomar conocimiento y levantar el parte, el cual quedó como un choque de cruce.

La unidad urbana quedó como la responsable del accidente y el conductor fue identificado como Juan de Jesús Cardoza Sánchez, en tanto el auto Nissan Tsuru lo manejaba Ramón Omar Domínguez Gastelum.

Sobrevive conductor al volcar camioneta

Gilberto López Betancourt

El conductor de una camioneta volcó en Lázaro Cárdenas y Garza Sada, para luego retirarse del lugar, ayer al sur del municipio de Monterrey.

Alrededor de las 6:40 horas se registró el accidente, en los carriles de poniente a oriente que conectan con Lázaro Cárdenas al norte.

Elementos de Protección Civil del Estado, Monterrey, así como paramédicos de la Cruz Roja Mexicana arribaron al sitio del accidente.

Una vez en el lugar, los rescatistas se percataron que la persona que maneja la camioneta no se encontraba, se había retirado del área y al parecer resultó lesionado.

Las autoridades presumen que el conductor se desplazaba a exceso de velocidad, lo que hizo que perdiera el control y terminara volcado sobre su costado izquierdo.

Elementos de Tránsito municipal arribaron al área del accidente para tomar conocimiento y abanderar la zona.

Los hechos llevaron a que se registrara trágico en la zona por varios minutos, hasta que la camioneta fue puesta en posición normal y orillada del lugar.

En el accidente no se vio involucrado ningún otro vehículo, únicamente la unidad antes señalada.

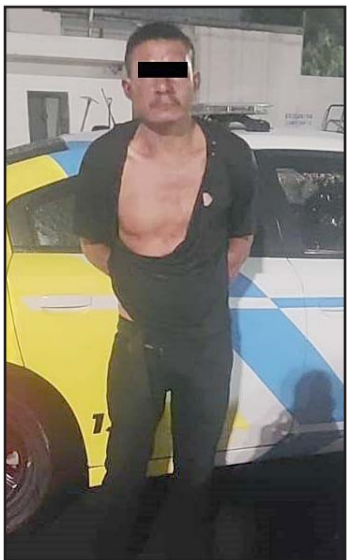
Se espera que en las próximas horas, pueda ser identificada ante las autoridades el conductor del vehículo volcado.

En otro caso, un choque y volcadura se registró en la Autopista Monterrey- Reynosa, en el municipio de Cadereyta, provocando una intensa movilización.

Los dos vehículos implicados terminaron con daños materiales de consideración, pero afortunadamente no se reportaron lesionados.



Cruce de las avenidas Lázaro Cárdenas y Garza Sada.



Jeremías, de 37 años.



Rayados habría cerrado ya su principal fichaje para el Apertura 2023, y sería el español Sergio Canales



Estalla la bomba

Los Rayados del Monterrey habrían amarrado ayer al mediocampista español Sergio Canales, que todavía juega en el Betis y es compañero de Andrés Guardado.

Canales, de 32 años, llegaría en compra definitiva y tendría contrato por tres años en el equipo que ahora dirige Fernando Ortiz.

La llegada del nacido en Santander provocaría que en Rayados haya alguna baja, por el tema de la cantidad de extranjeros.

Canales no inició la pretemporada del Betis en Alemania porque se encuentra de vacaciones en África, tras su participación con la selección de España en la Liga de Naciones.

Sería la primera experiencia para Canales fuera del fútbol español, después de que solamente ha jugado en equipos de su país como Racing, Real Madrid, Valencia, Real Sociedad y el Betis.

Posteriormente representó a Valencia, Real Sociedad y Betis, siempre en La Liga. Canales obtuvo 39 partidos con la Selección española a nivel juvenil, ganando el Campeonato Europeo de 2013 con el equipo sub-21. Hizo su debut con el equipo senior en 2019.

Canales fue campeón también con la selección de España de la Liga de Naciones, y ha tenido una carrera internacional notable, habiendo jugado para la selección española en varios niveles juveniles y para el equipo senior desde 2019.

Canales fue campeón también con la selección de España de la Liga de Naciones, y ha tenido una carrera internacional notable, habiendo jugado para la selección española en varios niveles juveniles y para el equipo senior desde 2019.

Canales fue campeón también con la selección de España de la Liga de Naciones, y ha tenido una carrera internacional notable, habiendo jugado para la selección española en varios niveles juveniles y para el equipo senior desde 2019.

club y se fue después de sólo una temporada.

Posteriormente representó a Valencia, Real Sociedad y Betis, siempre en La Liga. Canales obtuvo 39 partidos con la Selección española a nivel juvenil, ganando el Campeonato Europeo de 2013 con el equipo sub-21. Hizo su debut con el equipo senior en 2019.

Canales fue campeón también con la selección de España de la Liga de Naciones, y ha tenido una carrera internacional notable, habiendo jugado para la selección española en varios niveles juveniles y para el equipo senior desde 2019.

Y Corona ilusiona

Llega a Monterrey y dice 'siempre seré de Rayados', causando suspiros entre la afición albiazul.

Jesús Manuel Corona ilusionó ayer a todos los aficionados de los Rayados de Monterrey con su arribo a la Sultana del Norte, pues desde hace días piden su regreso.

Ayer en la tarde se vio llegar al jugador sonoreense junto con su esposa al aeropuerto de Monterrey, lo que emocionó a los fans de Rayados.

Como era de esperarse, la prensa que estaba presente aprovechó para preguntarle a Corona si venía a Monterrey para firma su regreso con Rayados.

El aún delantero del Sevilla FC no dio muchas declaraciones, pero dejó claro dos cosas, la primera que viene de vacaciones, y la segunda, que es y siempre será de Rayados.

"No he visto nada de eso. Vengo de vacaciones", dijo mientras un reportero le preguntaron si quería regresar al equipo, a lo que contestó: "Yo siempre soy de Rayados".

El futuro de Corona es una incógnita, pues no se sabe si seguirá en el Sevilla FC o en otro equipo de Europa o si regresará a la Liga MX.

Hace unos días, se dio a conocer que el Sevilla FC tiene una importante deuda, por lo que puso a todos sus jugadores transferibles, entre ellos Jesús Manuel Corona.

Hay rumores de que el mexicano tendría una oferta del fútbol de Arabia Saudita y seguramente también tenga de parte de la MLS y de la propia Liga



Jesús Manuel Corona. MX.

Será cuestión de días para conocer el futuro de Corona, si sigue en el fútbol de élite o si decide regresar al continente americano, ya sea en México o Estados Unidos.

Jesús Manuel Corona debutó con Rayados de Monterrey el 7 de agosto del 2010, con tan solo 17 años de edad, llamando la atención por su velocidad y talento.

Después de unos años destacando en el equipo, decidió probar suerte en el Twente de la Eredivisie, de donde dio el salto al Porto FC, donde vivió su mejor etapa.

Después llegó al Sevilla FC y ahora podría regresar a Rayados de Monterrey, equipo en el que jugó 54 partidos, en los que registró 7 goles y 6 asistencias.



A punto de hacer más historia en San Salvador.

Busca el Tri oro en JCC

Se enfrenta hoy a Costa Rica en la final de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Alberto Cantú

La Selección Mexicana de Fútbol Varonil Sub-23 buscará ganar este jueves por la noche la medalla de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.

El conjunto mexicano enfrentará este día por la noche al cuadro de Costa Rica y eso será en punto de las 19:30 horas.

El Estadio de Las Delicias, en Santa Tecla, en El Salvador, será la sede de este duelo entre mexicanos y ticos.

La escuadra nacional avanzó a la final y la disputa por el oro tras golear en las semifinales al cuadro de Honduras, haciendo esto por un marcador final de tres goles a cero.

Costa Rica, por su parte, venció al



cuadro de El Salvador y eso fue por marcador final de dos goles contra uno.

Ahora ambas escuadras disputarán la final de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, estando ese el objetivo máximo para el equipo mexicano y por lo cual salen hoy favoritos en su cruce frente a los costarricenses.

Cerca de mejorar marca de preseas doradas

Delegación azteca está a 16 títulos de alcanzar su propio récord en esta justa.

El Universal

Restan tres días de competencia en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023 y a México le faltan 16 preseas doradas para igualar la cantidad de metales áureos en Barranquilla 2018. Hasta la noche de este miércoles, la delegación tricolor ya suma 116 a primer lugar, de las 276 en total que presume y la tienen en lo alto del medallero.

El triatlón fue la disciplina que más alegrías aportó en la jornada de este miércoles.

Aram Peñaflores lo ganó en la rama varonil; después, se agregaron dos oros gracias al equipo femenino conformado por Rosa María Tapia, Cecilia Pérez y Cecilia Ramírez, así como al equipo varonil, que es integrado por el propio Aram Peñaflores, Crisanto Grajales y Rodrigo González.

El taekwondo y los clavados también aportaron a la cuenta tricolor. El taekwondoín Brandon Plaza, en la final de -58 kilogramos, venció (2-0) a Jefferson Ochoa, de Colombia, para colgarse la medalla de oro.

Mientras que los clavadistas Yolotl Martínez y Diego García también



México tiene tiempo para imponer un nuevo récord.

subieron a lo alto del podio, tras imponerse en la prueba de trampolín tres metros sincronizados mixto, con 361.86 puntos.

Otro atleta que se vistió de oro fue Paulo Strehlke, quien conquistó la prueba de los cinco kilómetros en

aguas abiertas.

En la esgrima, Nataly Michel, Alely Hernández, Victoria Meza y Melissa Rebolledo se coronaron en florete femenino. Además, la Selección Nacional femenil de hockey sobre pasto derrotó a Cuba en la final.



Pérez, desairado.

Eliminan a 'Checo' del Power Ranking

México / El Universal

El piloto mexicano, Sergio "Checo" Pérez, fue eliminado del power ranking correspondiente al Gran Premio de Austria.

Pese a que el tapatio hizo una remontada y quedó en el tercer lugar del Grand Prix, la Fórmula 1 decidió excluirlo del listado de los pilotos con el mejor desempeño en el circuito.

Quienes lideran el power ranking son el neerlandés Max Verstappen, seguido de Lando Norris y Alex Albon. Al final de la lista, se encuentra Lance Stroll.

Y es que, en palabras de los jueces

que organizan el ranking, Verstappen está en lo más alto por su desempeño en las prácticas libres, la sprint race, la clasificación y la carrera.

"Es difícil imaginar a alguien que pueda pararlo pronto", sentenció el jurado de la máxima categoría del automovilismo.

¿Cuándo será la próxima carrera de la Fórmula 1?

Las miradas de "Checo" Pérez y Max Verstappen está puesta en el Gran Premio de Gran Bretaña, a celebrarse el próximo domingo, 9 de julio, a las 08:00 (hora del centro de México).

Rogelio Funes Mori, el histórico goleador del Club de Fútbol Monterrey, tiene un imponente paso goleador frente al Atlas de Guadalajara, el rival del conjunto albiazul en la fecha dos del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, en duelo que será el domingo nueve de julio, en el Gigante de Acero de Guadalupe.

Y ese imponente paso goleador es aún más cuando los partidos entre ambos equipos son en el Gigante de Acero, en ese escenario que se fundó para el Monterrey en agosto del 2015, hace casi ocho años.

Los Rayados han enfrentado en 10 ocasiones al Atlas de Guadalajara en el Gigante de Acero, teniendo una marca los regios de siete victorias y tres empates, además de que Rogelio Funes Mori tiene una gran cuota goleadora frente a ese rival y en el Estadio BBVA.

De los 10 partidos que ha jugado Rayados y Funes Mori en el Gigante de Acero, ante Atlas, el argentino naturalizado mexicano ha generado la cifra de ocho goles.

Y de esos 10 partidos que ha jugado Rogelio Funes Mori ante Atlas en el Estadio BBVA, en solo seis de ellos ha logrado esa cifra de ocho dianas, es decir, en otros cuatro no ha marcado gol.

De esos seis duelos en los que Rogelio le anotó gol o más tantos al Atlas en el Estadio BBVA, al menos en cuatro logró anotarles la cifra de solo una diana, siendo estos en la victoria por marcador de dos a uno frente a los rojinegros en la temporada regular del Torneo Apertura 2017 de la Liga MX, el cuatro a uno en los cuartos de final de vuelta en ese certamen, en el tres a uno del AP2018 y en el empate a uno en el Guardianes 2020.

En otros dos de esos seis juegos en los que Funes Mori de ha hecho presente en

Es Atlas cliente de Funes Mori



Rogelio Funes Mori.

el marcador y ante Atlas en el Gigante de Acero, el citado jugador ha generado la cifra de dos goles por compromiso.

Esos dobles de Funes Mori ante Atlas en el Estadio BBVA y con este Rayados de Monterrey fueron en el triunfo por marcador de dos goles a cero en el Clausura 2017, además del dos a cero frente a este rival en la temporada regular del Apertura 2019.

De hecho, Rogelio viene con la 'pólvora encendida' en el tema del gol y aún más

si se toma en cuenta que viene de marcarle un tanto al Atlético de San Luis en la fecha uno del campeonato mexicano.

Ahora el "Mellizo" tendrá en el Atlas de Guadalajara al segundo rival de Rayados en este Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, equipo al que casi siempre le marca gol en el Gigante de Acero de Guadalupe, escenario en el que ambos conjuntos se verán las caras el próximo domingo nueve de julio, en unos días más. (AH)



Gignac, de los que más daño le ha hecho a los Bravos.

Plantel de Tigres tiene mucho gol en Ciudad Juárez

De cara a la jornada dos del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX que para los de Robert Dante Siboldi será el sábado ocho de julio y en Ciudad Juárez ante los Bravos, los Tigres tienen una gran noticia y esa va relacionada con su plantel.

Y esa gran noticia es que el actual plantel felino tiene bastante gol cuando enfrentan en Ciudad Juárez a los Bravos, al rival de Tigres del próximo sábado y en ese recinto deportivo.

De las cuatro victorias que tiene Tigres ante Bravos en Ciudad Juárez, en ellas los felinos han marcado nueve goles y al menos ocho han sido convertidos por futbolistas que aún siguen en la institución e incluso muchos de ellos son habitualmente titulares o irán de inicio el próximo sábado.

En la victoria por marcador de dos a uno en la temporada regular del Torneo Apertura 2019 de la Liga MX, los goles en esa victoria de Tigres en Ciudad Juárez y ante Bravos fueron hechos por parte de André Pierre Gignac y Javier Aquino.

En el triunfo por tres goles a dos en la temporada regular del Torneo Clausura 2021 de la Liga MX de Tigres sobre Bravos en Ciudad Juárez, ahí los goles fueron de Diego Reyes con uno y dos más de Nicolás 'Diente' López.

Un año después, en el triunfo por tres a dos sobre Bravos en Ciudad Juárez y en la temporada regular del Torneo Clausura 2022

de la Liga MX, ahí los goles de Tigres fueron hechos por parte de Florian Thauvin y dos más de André Pierre Gignac.

Ya en el último duelo registrado en Ciudad Juárez entre Bravos y Tigres, ahí el triunfo fue de los felinos y eso por un marcador final de un gol contra cero tras el tanto de Gignac.

Quitando a Thauvin, los anotadores en esas cuatro victorias de Tigres ante Bravos en Ciudad Juárez continúan en la institución, anotando Gignac un total de cuatro goles de esos nueve en total, Nicolás López otros dos más, Javier Aquino uno más y el otro es de Diego Reyes.

De hecho, a la espera de que Gignac se recupere de sus problemas musculares que lo dejaron fuera de actividad en la fecha uno ante Puebla de este Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, se espera que él, aunque también Javier Aquino, Diego Reyes y Nicolás 'Diente' López, vayan de titulares el próximo sábado cuando Tigres enfrenten de visitante a este Bravos de Ciudad Juárez, en duelo de la fecha dos del presente campeonato mexicano.

Buena noticia para Tigres, quienes en su plantel tienen un gran número de jugadores con la suerte de marcar muchos goles a ese rival y en Ciudad Juárez, escenario de este cruce entre ambas escuadras en la próxima jornada dos del actual campeonato mexicano. (AH)

Pide Govea paciencia a afición rayada

Luego de la igualada a un gol ante el Atlético de San Luis en la Jornada 1 del Apertura 2023, el jugador de Rayados, Omar Govea, reconoció que el equipo quedó a deber.

En conferencia de prensa el miércoles, Govea aceptó que no se hizo un buen partido ante San Luis, sin embargo, pidió paciencia a la afición rayada, pues apenas inicia el certamen.

"A la afición pedirles que tengan paciencia, el equipo está trabajando para tener la idea clara del juego, buscar salir desde construcción y una vez estando en posición ofensiva como poder penetrar.

"Somos concientes de que no se hizo un

buen partido, viendo los videos y estudiando lo que se hizo, hay muchísimas cosas por mejorar, tuvimos lapsos interesantes, nos acercamos a la idea que busca el entrenador", mencionó.

Por otra parte, Govea expresó que le gustaría seguir en el equipo, esto luego de que en diciembre su préstamo termina.

"Vengo prestado por un año, de diciembre a diciembre, he tenido pláticas y a mí me encantaría quedarme, obviamente eso se verá conforme a mi rendimiento, estoy enfocadísimo para poder quedarme en el club", señaló.

Dicho jugador llegó en diciembre del 2022 a Monterrey y ha disputado 18 partidos, en donde ha repartido tres asistencias. (AH)



Omar Govea.

Así se jugará la Copa Oro Femenil

La Concacaf anunció el calendario y el formato de competencia para lo que será la primera Copa Oro en la categoría femenil.

Esta competición incluye una Ronda de Preclasificación, Clasificación, así como una Fase de Grupos que contará con 12 equipos, Cuartos de Final, Semifinal y Final.

En cuanto a la Selección Mexicana, ya cuenta con las fechas para sus partidos de eliminatoria rumbo a la Copa Oro, está situado dentro del Grupo A de la Liga A y se verá las caras ante Puerto Rico y Trinidad y Tobago.

Estos duelos se realizarán entre los meses de septiembre y octubre y el equipo ganador será clasificado a la fase de grupos, Estados Unidos ya está

DUELOS DEL TRI

Puerto Rico vs México
22 de septiembre

México vs Trinidad y Tobago
26 de septiembre

Trinidad y Tobago vs México
27 de octubre

México vs Puerto Rico
31 de octubre

adentro tras ganar el Campeonato W en 2022.

Entre los 12 participantes habrá también cuatro conjuntos de Conmebol, quienes participaron en la Copa América, Brasil (campeón), Colombia (subcampeón), Argentina (tercer lugar) y Paraguay (cuarto lugar).

Asimismo, los equipos que queden en segundo lugar de cada grupo (A y B), avanzarán a la ronda de Clasificación para poder pelear un lugar en la eliminatoria.

Se perderá compañía de Messi

Rodolfo Pizarro saldrá del Inter de Miami luego de que hace unas semanas el club anunciara la llegada del astro argentino

Rodolfo Pizarro, jugador mexicano que milita en la MLS, confirmó que ya no será más jugador del Inter de Miami.

Así lo aseguró el miércoles Pizarro ante la prensa estadounidense, dejando en claro que no entró en planes en el equipo que ahora será dirigido por Gerardo "Tata" Martino y que ahora tendrá de figura a Lionel Messi.

"Es difícil, no sabía, porque yo tengo contrato, que iba poder ser cambiado, es un poco raro, ya le ha pasado a muchos compañeros que un día están y al día siguiente no, creo es la única liga en el mundo que hace esto.

"Si me hubiera gustado estar con él (Tata) y más que nada me queda como un mal sabor de boca de no

haber respondido a toda la confianza que me dieron los dueños del equipo, la verdad hacen mucho esfuerzo para tener un buen equipo y desgraciadamente nunca nos fue bien", expresó.

Así mismo el ex jugador de Rayados del Monterrey sin mencionar nombres aseguró que ya ha tenido ofertas de la Liga MX.

"Sí, a mi representante le han marcado varios equipos de la Liga MX", sentenció quien también en su momento fue seleccionado nacional.

Pizarro llegó al Inter de Miami procedente de Rayados del Monterrey por una cifra de 20 millones de dólares, equipo en el que ganó una Liga MX, una Concachampions y una Copa MX.



Rodolfo Pizarro.

Arrestan a agresor de puñalada en juego del Tri

Tras haber sido identificado de apuñalar a otro mexicano en una riña registrada durante el duelo entre México y Qatar en el Levi's Stadium en la Copa Oro, la policía de Santa Clara, California pudo arrestar al autor de los hechos.

Se trata del también mexicano, Alejandro García Villanueva de 29 años de edad, quien junto a una mujer era buscado por haber cometido dicha acción.

Autoridades californianas informaron que la detención del hombre se llevó a cabo el pasado 4 de julio en su domicilio ubicado en Sacramento California, la femina que lo acompañaba fue puesta en libertad tras determinarse que no participó en la riña.

García Villanueva ahora será acusado por intento de homicidio tras herir con un arma punzocortante a otro compatrio-

ta quién actualmente se encuentra recuperándose en un hospital.

El departamento de policía de Santa Clara se destacó que gracias a la tecnología avanzada en el recinto deportivo se pudo identificar al agresor.

Tras ser arrestado, Alejandro García Villanueva fue puesto a disposición de una de las prisiones principales del condado de dicha región para ahora afrontar la justicia.

"El 4 de julio de 2023, detectives del equipo de reducción de la delincuencia violenta del departamento de Policía de Sacramento y del departamento de Policía de Santa Clara (SCPD), arrestaron al sospechoso Alejandro García-Villanueva en su residencia", informaron las autoridades.



Así lo identificaron.

Firma PSG a Luis Enrique como su DT

El París Saint Germain confirmó el miércoles a Luis Enrique Martínez como su nuevo entrenador quien llega para sustituir a Christophe Galtier.

Así lo confirmó el presidente del club, Nasser Al Khelaifi, en donde presentó al

estratega parisino en una conferencia de prensa y firmará hasta el 2025

"Supone un nuevo ciclo, una nueva forma de jugar, con uno de los mejores entrenadores del mundo, no por lo que haya ganado sino por su fútbol ofensivo" expresó el directivo del PSG.

Por su parte, el ex entrenador



Luis Enrique Martínez.

de la Selección de España, aseguró que buscará implementar un estilo de juego más divertido para que sea de agrado para la afición del PSG.

"Desde la primera reunión fue todo muy fácil, en cinco minutos podíamos hacer, el proyecto, lo que le ofrecen está al alcance de pocos, voy a jugar un fútbol de ataque y divertido para los aficionados", expresó.

Luis Enrique dirigió a España del 2018 al 2022, quedando fuera en el Mundial de Qatar en Cuartos de Final ante Marruecos, también dirigió a la Roma, Celta.

En los JCC

Golea el Tri Femenil y avanza a la Final

La Selección Mexicana de Fútbol Femenil avanzó a la Final en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, esto tras golear 6-0 a Centro Caribe Sports en semifinales.

Fue tan solo al minuto 1' cuando Christina Burkenroad quien hizo gol de vestidor tras controlar un balón en el aire y prenderla de volea para así abrir el marcador para el equipo mexicano.

Después a los seis minutos llegó Kiana Palacios para hacer el 2-0, esto luego de recibir el esférico dentro del área para disparar con potencia y alargar dígitos.

Posteriormente a los 13 minutos apareció Lizbeth Ovalle para hacer el 3-0 para el combinado nacional, quien realizó un cobro con potencia para así vencer a la guardameta rival.

Luego al minuto 31' llegaba otra jugadora de Tigres Femenil, en esta ocasión fue Greta Espinoza, quien hizo el 4-0 tras errores de la defensa de Centro Caribe Sports remató de cabeza para mandarla al fondo.

Ya en la segunda parte Miah Zuazua hacía el 5-0 para el Tri al 72' y fue con un remate de cabeza que aprovechó en el área tras ingresar al campo, finalmente diez minutos después llegó Charlyn Corral finiquitó el encuentro tras recortar a la defensa y vencer a la guardameta.

Con este resultado México ya aseguró medalla en la competencia, por lo cual ahora buscará la medalla de oro ante Venezuela.



México goleó ayer a Centro Caribe Sport 6-0.



Fidencio González regresó una medalla que no ganó en la competencia.

Atleta mexicano hace acto de Fair Play en los JCC

México / El Universal

Los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 tuvieron otro acto de Fair Play, de nueva cuenta entre atletas de Cuba y México.

En esta ocasión ocurrió en el tiro deportivo masculino, en la modalidad de tiro rápido con pistola 25 metros.

El mexicano Fidencio González le entregó la medalla de bronce al cubano Leuris Pupo, quien deportivamente había ganado, pero por reglamento en los Juegos Centroamericanos un país no puede ocupar el 1,2,3 en el podio y el tercer puesto lo ocupa el que hay terminado en cuarto sitio.

Así que Fidencio González subió al podio junto a los cubanos Jorge Álvarez, Jorge Grau, quienes ganaron oro y plata, respectivamente.

Tras la ceremonia de premiación el mexicano le entregó la presea de bronce al cubano Leuris Pupo y se tomaron una nueva foto, donde los tres atletas cubanos lucen la presea en el cuello, mientras que González aparece a su lado.

Hace una semana la también tiradora cubana, Laina Pérez, decidió no recibir la medalla de bronce que había ganado por reglamento, así que se la entregó a la mexicana Alejandra Cervantes, quien había quedado en tercer puesto de la competencia.

Alcanza Djokovic victoria histórica en Wimbledon

Novak Djokovic, tenista serbio, sigue haciendo historia en los Grands Slams, esto luego de que en Wimbledon alcanzó las 350 victorias.

Djokovic avanzó a la tercera ronda de este Grand Slam tras superar al australiano Jordan Thompson por 6-3, 7-6 (7/4) y 7-5.

El serbio de 36 años ahora jugará contra el vencedor entre el suizo Stan Wawrinka y el argentino Tomás Etcheverry, duelo que será este jueves.

Asimismo, Novak Djokovic alcanzó las 30 victorias consecutivas en Wimbledon desde que cayó en cuartos en 2017, y fue en ese



Novak Djokovic.

entonces que ha conquistado cuatro títulos.

El serbio llega a 350 victorias en Grands Slams después del suizo Roger Federer y Serena Williams.

GP de México será el 27 de octubre

La euforia por el deporte del motor sigue creciendo cada vez más, ahora la Fórmula 1 anunció el calendario para la temporada del 2024.

Serán 24 carreras las que se albergarán en el siguiente año, pues ahora será una agenda más apretada, pues varias fechas fueron reacomodadas.

La siguiente temporada de la F1 iniciará del 29 de febrero al 02 de marzo con el Gran Premio de Bahrein, y terminará el del 06 al 08 de marzo en el circuito de Yas Marina de Abu Dhabi.

En lo que respecta al Gran Premio de México, este se llevará a cabo del 25 al 27 de octubre en el Autódromo Hermanos Rodríguez de la Ciudad de México.

Carreras como las de Francia y Alemania quedaron fuera para la siguiente temporada, para este nuevo calendario se llevará a cabo de igual forma el Gran Premio de Las Vegas.



La Fórmula 1 ya emitió el calendario del 2024.

Algodoneros asegura la serie ante los Sultanes

Con un letal ataque de cuatro anotaciones en el cierre de la novena entrada, Algodoneros de Unión Laguna vino de atrás en el encuentro y venció a Sultanes de Monterrey por pizarra de 6-3, para de esta forma asegurar la serie frente a la tropa regiomontana.

En el cierre del tercer inning, Sultanes se puso al frente en el encuentro tras anotar la carrera de la quiniela gracias a un elevado de sacrificio conectado por Ramiro Peña que impulsó a Roberto Valenzuela a la registradora.

La novena lagunera no tardó en

responder y en la cuarta entrada deteriorada empatar el encuentro gracias a un imparables de Adrián Tovalín, quien, con dos outs en la pizarra, alterada responder y producir la carrera del empate en los spikes de Jonathan Villar.

Un triple conectado por Allen Córdoba en la apertura del quinto rollo permitió que Alejandro Flores timbrara la segunda carrera algodonera para que la visita tomara ventaja en el encuentro.

Ramiro Peña volvió a aparecer y gracias a un doblete en el cierre de la séptima entrada, llevó a Carlos Soto y

Roberto Valenzuela a tierra prometida para devolver la ventaja regia en la partida.

Cuando los Fantasmas Grises se encontraron a dos outs del triunfo, Algodoneros previnieron embasar a seis bateadores de forma consecutiva, cinco de ellos conectando imparables para capitalizar el letal rally. Edgar Robles produjo la carrera del empate tras conectar sencillo al jardín derecho para remover a Julián Escobedo a la registradora. Nick Torres conectó sencillo al jardín central para producir dos carreras en los zapatos de Alejandro Flores y Edgar Robles para enfilarse a su equipo al triunfo. Un sencillo de Luis Sardiñas puso cifras definitivas en el score permitido que Allen Córdoba anotara la sexta carrera guinda.

Luis Gámez consiguió su quinto triunfo de la campaña tras lanzar en labor de relevo por espacio de una entrada, admitiendo dos hits y ponchando a un rival sin permitir carrera. Carlos Belén cargó con el descalabro tras admitir cuatro hits y cuatro carreras en un tercio de entrada de trabajo. Thomas McIlraith consiguió su noveno salvamento del año retirando la novena entrada en cuatro bateadores enfrentados.

Con este valioso triunfo, Algodoneros de Unión Laguna ha logrado asegurar la serie y Sultanes buscará un triunfo en el tercer juego de la serie que iguale el enfrentamiento anual entre ambos equipos. El lanzador diestro Tyler Eppler (1-0, 3.60), será el encargado de enfrentar por los regios a Josh Corrales (2-3, 4.56), quien será el encargado de abrir el juego por el equipo coahuilense.



Atlanta venció anoche a Cleveland 8-1.

Bravos ya son los mejores de GL

Los estelares Sean Murphy y Matt Olson conectaron jonrones y los Bravos de Atlanta se recuperaron tras sufrir una inusual derrota en el último mes para vencer el miércoles por 8-1 a los Guardianes de Cleveland.

Murphy pegó un cuadrangular solitario en la tercera entrada frente a Cal Quantrill (2-6) y Olson tuvo un batazo de 428 pies en la novena para que los Bravos terminaran con 19 imparables y se llevaran el último de la serie después de que terminó su racha de victorias en nueve el martes.

Austin Riley también bateó un jonrón y los Bravos llegaron a 23

juegos seguidos con vuelacercas, la racha más larga de las Grandes Ligas esta campaña.

Lideran las Grandes Ligas con 166 cuadrangulares y están camino a romper el récord de una campaña de 309 y que estableció Minnesota en el 2019.

LA DERROTA DE RAYS

Taijuan Walker se sobrepuso a algunos problemas para conseguir su sexta victoria seguida en apertura y los Filis de Filadelfia extendieron su racha de victorias de visita a 11 juegos con el triunfo por 8-4 el miércoles ante los Rays de Tampa Bay, líderes de la Liga Americana.



Algodoneros le volvió a pegar a los regios.



Taylor Swift y Bad Bunny encabezan la lista de la app Spotify dedicada a la música.

Ellos son los más escuchados del mundo

El Universal.-

Spotify se ha convertido en una de las apps preferidas del mundo entero para escuchar música, ya que además de tener acceso a un inmenso catálogo de artistas, también puedes crear tus propias playlist, así como escuchar podcast e incluso crear el propio.

Es por eso que esta plataforma se ha vuelto un referente en el mundo de la música, y de ahí el peso que tienen los rankings en los que dan a conocer cuáles son los artistas más escuchados, ya que abarca a una gran parte de la población mundial.

En los primeros días de julio se dio a conocer que la artista más escuchada es Taylor Swift, quien desbancó a Peso Pluma, el cantante que ocupó el mes pasado gracias a la canción "Ella Baila Sola" y su álbum "Génesis" el cual también logró colocarse en el primer puesto del top global de Spotify.

Taylor Swift se encuentra en el primer lugar de los artistas más escuchados de Spotify, después le sigue Bad Bunny y Peso Pluma;

mientras que en el ranking continúan The Weeknd, le sigue Drake, Fredi, Metro Boomin, Lil Uzi Vert, Lana Del Rey y Arijit Singh, según la plataforma de música.

Por otro lado, en el puesto 13 se colocó el grupo BTS, Karol G obtuvo el lugar 20, Shakira el 22, Rihanna 25, Ariana Grande 26, Harry Styles 28, Justin Bieber 35, Bizarras 39, Dua Lipa 44, Ozuna 49, Nicki Minaj 54, Maroon 5 60, Katy Perry 73, Rosalía 82, mientras que Caluma llegó al sitio 104 del top Artists Global.

En el Weekly Top Songs Global Peso Pluma se encuentra en el primer, tercero y noveno lugar, en el número lo obtuvo con su canción "Ella Baila Sola", la cual llegó a tener 32 351 578 streams, el otro fue "La bebe-remix" y el último "Lady Gaga"; asimismo, Bad Bunny, consiguió el segundo lugar por Where she goes, el cuarto puesto es de Grupo Frontera (un x100to), le sigue Taylor Swift (Cruel Summer), Miley Cyrus (Flowers), David Kushner (Daylight), Harry Styles (As it was) y en el décimo puesto Fifty Fifty (Cupid-Twin Ver.), de acuerdo con Spotify Charts.



Peso Pluma ha desbancado a ratos, a la reina de Eras Tour.

El cineasta es el director "incómodo" para la clase política

Homenajearán a Luis Estrada en Festival de Guanajuato

El Universal.-

Luis Estrada, considerado el director incómodo para la clase política por sus filmes "La ley de Herodes", "El infierno" y "¡Que viva México!", será objeto de un homenaje en el Guanajuato International Film Festival que arrancará el próximo día 20.

El director se suma así a otras figuras del medio cinematográfico como Adriana Barraza y Fernando Luján, quienes han recibido el reconocimiento en ediciones pasadas.

En el evento filmico también serán homenajeadas por parte de la asociación Mujeres en el Cine y la Televisión, la actriz Arcelia Ramírez y la productora Tita Lombardo (Amores perros).

EL EVENTO

En el GIFF 2023 también estará la activista e intérprete de música de protesta Joan Baez, para presentar el documental "Joan Baez, I am a noise", así como el ganador en Cannes, Amat Escalante, con una función especial de "Perdidos en la noche", protagonizada por Bárbara Mori.

El certamen se realizará en tres sedes de manera continúa, arrancando en León, del 20 al



Más de 200 producciones procedentes de 49 países, conforman la programación del Festival Internacional de Guanajuato.

23 de julio; siguiendo San Miguel de Allende, del 24 al 27 e Irapuato, del 28 al 31 de julio.

Más de 200 producciones, entre largo y cortometrajes, procedentes de 49 países, conformarán la programación 2023 del festival liderado por Sarah Hoch, fundadora del mismo hace 26 años.

En la sección oficial de Largometraje Mexicano fueron contemplados 13 títulos, entre ellos "Mujeres del alba", de Jimena Montemayor; "La

montaña", de Diego Enrique Osorno; "El extraño caso del fantasma claustrofóbico", de Alejandro Sugich y "Kenya", de Gisela Delgadillo.

Para la sección de corto mexicano fueron seleccionados 24 historias, entre ellas "Anillo de bodas", dirigida por el actor Ramón Medina; "Kemonito: la última caída", sobre la emblemática mascota de la lucha libre mexicana y "Ángel", del histrión Hoze Meléndez.

Los panteones de las sedes

albergarán las funciones nocturnas de "Rabia", recién estrenada en el certamen de Guadalajara y que aborda el tema de la licantrópica y "Satanic hispanics", una antología de género en la cual colaboró la cineasta mexicana Gigi Saúl Guerrero.

Suiza, el país invitado, llegará con los filmes "Thunder", "Mad Heidi" y "Unrest". El Rally Universitario, consistente en hacer un cortometraje en 48 horas, tendrá una edición más.

Muere Coco Lee, quien prestó su voz a Mulán

El Universal.-

Coco Lee, actriz y cantante china, falleció la tarde de este miércoles a los 48 años de edad. Lee, cobró fama internacional al prestar su voz a Mulán en la versión en mandarín de la reconocida cinta de Disney.

De acuerdo con información publicada por varios medios internacionales, Lee permaneció varios días hospitalizada y en estado de coma, luego de que intentara quitarse la vida; esta misma versión fue confirmada por sus dos hermanas Carol y Nancy.

La familia de Coco también reveló que la cantante lidió con fuertes problemas de depresión durante años, y aunque buscó



Padecía fuertes problemas de depresión.

ayuda profesional su condición se fue deteriorando durante los últimos meses, a tal grado que llegó a atentar contra ella misma: "Por

desgracia ese demonio que llevaba dentro pudo con ella", dijeron a la prensa.

Además de su trabajo con

Disney, en 2001 se convirtió en la primera intérprete de origen asiático en actuar en la ceremonia de los premios Oscar, cuando cantó la canción "A Love Before Time", de la película "Crouching Tiger, Hidden Dragon".

Originaria de Hong Kong, la familia de Coco se mudó a California, en Estados Unidos cuando ella era todavía una niña, por lo que gran parte de su juventud la pasó en San Francisco. Incluso, en 1991 fue coronada como Miss Teen Chinatown.

Su talento y belleza la llevaron a convertirse en la primera cantante china en conseguir el éxito internacional en 1999 su sencillo "Do You Want My Love".

Celebra Salma Hayek el Día Mundial del Bikini

El Universal.-

La mexicana Salma Hayek es una fiel representante de los bikinazos y en el Día Mundial del Bikini no se quedó atrás al posar con una miniprenda que hizo reaccionar de inmediato a sus fans.

A través de su cuenta en Instagram, la actriz veracruzana subió una fotografía donde luce la sensual prenda y, una vez más, hizo dudar a sus seguidores de que la estrella de Hollywood tenga 56 años.

"¡Feliz #NationalBikini-

Day! ¿Puedes creer que el bikini sólo tiene 77 años de existencia?!", expuso Salma en la leyenda que acompañó a la sensual imagen donde se le ve en una elegante piscina, en lo que parece ser el interior de una mansión.

Y así se dieron las reacciones: "Es el Día Mundial del Bikini y NADIE está mirando el bikini!", "¡¡No lo sabía!! Salma Hayek se ve regia ¡¡para sus más de 50 y pasar por un embarazo!!".

No es de sorprender la elección de Salma Hayek en esta ocasión, pues siempre ha

sido un ícono de belleza, además de empoderamiento femenino.

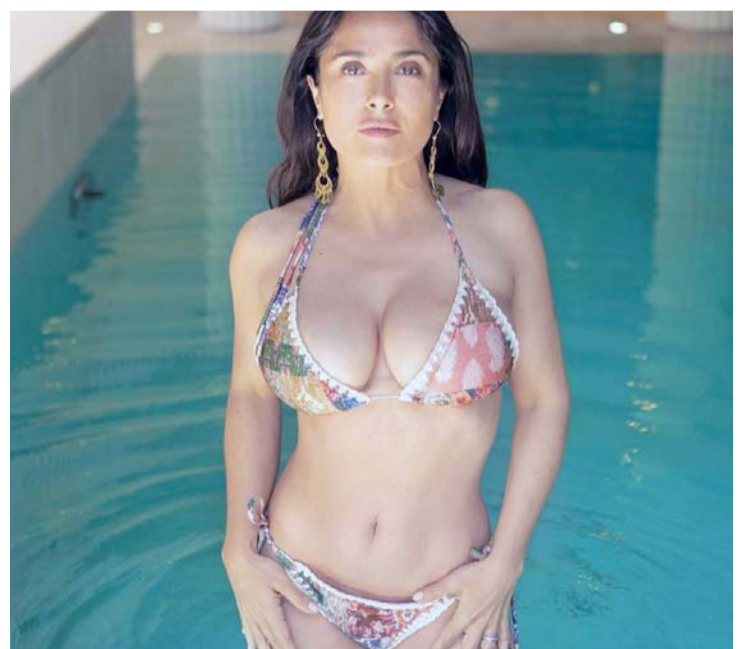
LA PRENDA

Su nanokini es una opción perfecta para las mujeres latinas que desean lucir sus cuerpos con orgullo y confianza en la playa o la piscina.

Además de su aspecto estético, este bañador también se destaca por su comodidad y versatilidad. Lo mejor, es que se adapta a diferentes estilos o preferencias, permitiendo a cada mujer encontrar el diseño que mejor se adapte.

Hayek es una de las principales representantes latinas en la industria cinematográfica.

La mexicana que supo saltar de las telenovelas como "Teresa" a protagonizar films como "Desperado", "Son como niños" y "From Dusk Till Dawn", se volvió una gran referente de la cultura latina, aunque tuvo que derribar estereotipos para conseguirlo. Es 2002, Salma fue la octava actriz latina en recibir una nominación al Premio Oscar en la categoría de Mejor Actriz, gracias a su interpretación de Frida Kahlo.



A sus 56 años, la mexicana sigue luciendo un cuerpezazo.

Añade Taylor Swift 14 fechas más a su tour por Europa

Juan Emilio Aguillón

Taylor Swift sigue asombrando con su gira de "The Eras Tour", pues este miércoles anunció 14 fechas más por Europa.

Swift hizo el anuncio oficial a través de sus redes, sorprendiendo a sus fans del viejo continente, quienes no pueden esperar a que arranque el show el próximo año.

"No puedo contener mi emoción porque... ¡estamos añadiendo 14 shows nuevos a

"The Eras Tour. Y podré viajar por el mundo dando conciertos junto a Paramore! Hayley y yo hemos sido amigas desde que éramos adolescentes en Nashville y ahora nos toca enfiestar por Europa, ¿estoy gritando?", se lee en la publicación.

TELONERO

Paramore abrirá cada uno de los conciertos de Taylor en Europa y el Reino Unido, además, se sumará a la intérprete de "August" en el escena-

rio durante varias presentaciones.

Paramore tiene casi dos décadas desde la formación de la banda, que ha cambiado bastante de integrantes, pero aún así lograron reunirse Hayley Williams, Taylor York y Zac Farro para darle a los fans de la banda un sexto álbum de estudio.

LOS CONCIERTOS

Los 14 shows de Taylor Swift se distribuyen de la siguiente manera: 12 de mayo

en París, Francia; 19 de mayo en Estocolmo, Suecia; 25 de mayo en Lisboa, Portugal y 03 de junio en Lyon, Francia.

La Eras Tour incluye el 9 de junio en Edimburgo, Reino Unido; 13 de junio en Liverpool, Reino Unido; 23 de junio en Londres, Reino Unido; 30 de junio en Dublín, Irlanda y 04 de julio en Amsterdam, Países Bajos.

Finalmente, 14 de julio estará en Milán, Italia; 17 y 19 de julio en Gelsenkirchen, Alemania; 01 de agosto en

Varsovia, Polonia y 08 de agosto en Viena, Austria

Mientras que la banda de rock alternativo, Paramore, será la invitada especial de Taylor en su tour por Europa, la joven cantante Sabrina Carpenter será quien abra los shows de Swift en su fase por Latinoamérica y el resto del mundo.

La primera etapa de "The Eras Tour" terminará el próximo 9 de agosto, luego de un energético concierto en el SoFi Stadium de Los Ángeles.



Taylor Swift.



Llevan su talento a RoboCup en Francia

César López

Cuando los estudiantes del Centro de Investigación y Desarrollo de Educación Bilingüe (CIDEB) de la UANL se presentan en el RoboCup, lo hacen para mostrar que sus robots están hechos para ganar.

Así lo han evidenciado desde 2015 y en esta edición 2023 buscarán traer más campeonatos para la Universidad con ayuda de Stormbreaker, el robot elaborado por los estudiantes de bachillerato y que participará en la categoría Rapidly Manufactured Robot Challenge.

En 2018, en el RoboCup realizado en Canadá, el CIDEB logró el tercer lugar en la categoría Rapidly Manufactured Robot Challenge. En esta ocasión, los universitarios buscarán conquistar el primer lugar y conseguir más oros para la escuela.

“Es una categoría que consiste en cruzar una serie de terrenos irregulares ya que el objetivo principal de la categoría es representar un desastre. Nuestro robot es capaz de manipular objetos y tiene un brazo robótico que nos ayuda para todo esto”, dijo el estudiante Odín Haro Valdés.

“Es una representación de un desastre; podría remover escombros, humanos. Tiene sensor de calor, sensor de CO2 para detectar humanos, sensor de movimiento que sirve para llevarlo a un rescate”, explicó.

Desde 2015 el CIDEB ha obtenido 4 campeonatos en las categorías On Stage y Rapidly Manufactured Robot Challenge



Estudiantes de la prepa 7 buscan recrear el show del Súper Bowl de Kate Perry en la categoría de On Stage.

del RoboCup.

La 26 edición del Torneo Internacional de Robótica RoboCup 2023 se realiza del 4 al 10 de julio en Bourdeos, Francia, en donde se espera la participación de 2 mil 500 jóvenes de 45 países diferentes con cerca de 2 mil robots.

EVOLUCIONA KID WILLY

Durante un año, estudiantes de la Preparatoria 20 han trabajado en el desarrollo de Willy. Así, el robot pasó de ser Willy Junior para hacerse llamar Baby Willy y posteriormente ser nombrado como Kid Willy.

Tras meses de evolución y mejoras en su desempeño y diseño, el androide se encuentra listo para competir en Francia.

“Nosotros vamos a competir en la categoría Rescue Maze, que

consiste en que nuestro robot tiene que recorrer la mayor parte del laberinto en el menor tiempo posible y en ese transcurso tiene que ir detectando víctimas tanto de colores como letras, y cuando detecta a las víctimas, ya depende de qué color sea, va a tirar kiltis, o va a emitir un sonido, o va a prender una lucecita”, señaló Frida Torres, mecánica de Kid Willy.

SHOW DE KATY PERRY

El espectáculo de medio tiempo del Super Bowl XLIX se hará presente en Burdeos: Katy Perry, Tiburón, olas y palmeras representarán este performance durante la vigésima sexta edición del Torneo Internacional de Robótica RoboCup 2023.

Los responsables en la categoría de On Stage son los estudiantes de la Preparatoria 7 Orien-



Los estudiantes del CIDEB han cosechado triunfos para la escuela desde el 2015; ellos participan en la categoría Rapidly Manufactured Robot Challenge.

te de la UANL: Luis Gabriel, Fernando Gadiel, Stefany Giselle y Jesús Eduardo.

“Este año llevamos un tema del Super Bowl, de Katy Perry. Hicimos un humanoide, llevamos este show y esperamos emocionar a la gente. Venimos de tiempos difíciles y con esto tratamos de sacar una sonrisa en las personas”, explicó el estudiante Luis Gabriel Sáenz Contreras.

Parte de la innovación que los estudiantes incluyeron a sus robots es la capacidad de entender la lengua de señas mexicana. Además, los universitarios realizaron sus androides con materiales reciclables.

“Incluimos cámara, incluimos innovación para nosotros que es el reconocimiento a través de la lengua de señas mexicana. Nosotros podemos hacer una letra, por



Estudiantes de la Prepa 20 llevan a Kid Willy, cuya estructura es a base de legos, cuya característica es la velocidad.

ejemplo, la B, y esta letra nosotros se la mostramos a una cámara y nos va a responder nuestro robot principal”, explicó el universitario.

El robot principal es Katy Perry; el robot secundario se trata de Tiburón; los robots que le dan look y toque al show son palmeras y olas.

Invitan a disfrutar la edición 31 del Mitote Folklórico

César López

Conarte celebrará el 31 Mitote Folklórico, la fiesta de la danza por excelencia en Nuevo León, que muestra la diversidad de la danza folklórica de nuestro país para ser admirada del 8 al 21 de julio en el Teatro de la Ciudad, la Explanada del Museo de Historia Mexicana y el Auditorio San Pedro, que por primera ocasión se une a esta Muestra Nacional de Danza.

“Este magno festejo, a lo largo de sus treinta y un ediciones, nos deleita con la abundancia de ritmos, color, música vibrante, el

apasionante zapateado, la riqueza de los vestuarios y un derroche de alegría, que lo convierten en una gran fiesta de tradición para todos los nuevoleonenses y nos demuestra el maravilloso legado y la riqueza de nuestro patrimonio que hoy en día, sigue vigente”, manifestó Verónica González, Presidenta de Conarte

Resaltó que, serán 44 grupos folklóricos los que participarán en este Mitote Folklórico y que la imagen para difundir esta edición número 31, está inspirada en el traje típico de Nuevo León con sus colores blanco, azul y amarillo,



El Mitote Folklórico da inicio el 8 de julio, con la participación de 44 grupos dancísticos.

creado por el diseñador Ramón Valdósera; realizado en 1956 durante la celebración de las “Fiestas de la Cerveza”.

La inauguración del Mitote Folklórico se realizará el 8 de julio a las 7:30 PM con la presentación de diversos grupos en el Escenario al Aire Libre del Teatro de la Ciudad; para enseguida, repetir su actuación en la Explanada del Paseo Santa Lucía.

El público podrá extender el disfrute de esta gran celebración pues habrá presentaciones en el Escenario al Aire Libre del Teatro de la Ciudad del 8 al 14 de julio; en la Gran Sala del Teatro de la Ciudad del 15 al 20 de julio y en el Auditorio San Pedro del 17 al 21

de julio.

El costo de entrada para las presentaciones en la Gran Sala del Teatro de la Ciudad es de \$100, en parte a beneficio de las agrupaciones participantes y se pueden obtener una hora antes en la taquilla del teatro. Las funciones en el Auditorio San Pedro tendrán entrada libre y los boletos cortesía se entregarán una hora antes de la función en la taquilla del Auditorio.

El 31 Mitote Folklórico Muestra Nacional de Danza Folklórica, es organizado por el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León | CONARTE, con la colaboración de 3 Museos y el municipio de San Pedro Garza García.

Exhibe MHM últimos días exposición de la SEP



El proyecto de la SEP concluye el 9 de julio.

César López

El Proyecto artístico y cultural de la Secretaría de Educación Pública (1921- 1946), con obras de grandes artistas posrevolucionarios y las fotografías contemporáneas que muestran a México en una imagen terminarán su periodo de exhibición el 9 de julio, en el Museo de Historia Mexicana.

Las Misiones Culturales impulsadas por José Vasconcelos, involucraron a una gran cantidad de artistas e intelectuales, entre las 200 obras que conforman la exposición destacan Diego Rivera, Gerardo Murillo “Dr. Atl”, Roberto Montenegro, Nahui Olin, Adolfo Best Maugard, Abraham Ángel, Alfredo Zalce, José Chávez

Morado, Leopoldo Méndez, Gabriel Fernández Ledesma, Angelina Beloff, Lola Cueto, así como alumnos y docentes destacados de las Escuelas de Pintura al Aire Libre.

La exposición creada por el Museo Nacional de San Carlos aborda los primeros 25 años de la creación de la Secretaría de Educación Pública, mediante una reconstrucción histórica que analiza y difunde ese esfuerzo educativo, así como los programas artísticos y culturales vinculados a las Misiones Culturales, donde participaron mujeres y hombres que impactaron la enseñanza.

Desde su inauguración, el 1 de abril, ha sido admirada por casi 50 mil visitantes.

El 9 de julio, también se despide de la exposición fotográfica de México en una imagen, la cual se exhibe desde el 7 de junio en el vestíbulo del museo, donde poco más de 15 mil visitantes han disfrutado de las 50 imágenes que retratan la multiculturalidad de México.

Las montañas y volcanes, las danzas y fiestas patronales, las cocinas tradicionales y retratos están presentes en las imágenes de la exposición que surge de la décima segunda edición del concurso nacional de fotografía México en una imagen

Las exposiciones se exhiben en el Museo de Historia Mexicana, Para más información visite la página www.3museos.com.



El Bustamante Dance Camp inicia hoy 6 de julio.

El municipio de Bustamante se llenará de ritmos swing

César López

Roberto Jezzini y Scarlett De León, bailarines y coreógrafos de talla internacional serán partícipes de la celebración “Bustamante Dance Camp”.

Dicha celebración, dedicada al fascinante mundo del swing y sus diferentes estilos, promete ser una experiencia inolvidable para los amantes de la danza y la música.

El festival se lleva a cabo desde hoy 6 y hasta el 9 de julio en el Teatro CEDECO, en Bustamante.

Los asistentes tendrán la oportunidad de sumergirse en el vibrante universo del swing a través de una variedad de actividades emocionantes y enriquecedoras.

Entre las actividades destacadas se encuentran talleres dirigidos por reconocidos maestros provenientes de la Ciudad de México. Estos talleres ofrecerán una amplia gama de estilos de swing, incluyendo Lindy Hop, Shag, Boogie Woogie (rock & roll), West Coast Swing

(moderno pop) y Acrobacias. Los participantes tendrán la oportunidad de aprender de expertos en cada estilo, perfeccionando sus habilidades.

Además de los talleres, el festival culminará con dos conciertos espectaculares a cargo de la Caxeta Jazz Club, una destacada agrupación musical donde Aarón Maldonado, Enrique Huereca, Mike Cisneros y Uziel Espinoza, junto con los arreglos y dirección artística de Sebastian Abisai, cautivarán al público con su talento y pasión por el jazz y el swing. Será una velada de ritmo y energía.

El BDC Festival de Danza es una oportunidad única para sumergirse en la magia de la danza swing, aprender de maestros destacados, disfrutar de increíbles actuaciones y conocer a personas apasionadas por esta forma de arte.

Para obtener más información sobre el festival, se puede visitar el sitio web [https://lindyhop.mx/bustamante-dance-camp/].

Despiden al escritor e historiador Adolfo Gilly

El Universal-

Tras el fallecimiento del historiador y académico Adolfo Gilly, el pasado martes, a los 94 años, instituciones, intelectuales y funcionarios lo despidieron a través de las redes sociales.

La UNAM lamentó el fallecimiento del que fuera profesor emérito y donde impartió cátedra durante más de 30 años.

El Pleno de la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente del Senado de la República guardó un minuto de silencio en memoria del historiador. A las condolencias, también se sumaron instituciones como el CIDE y el INEHRM.

A través de sus redes sociales,

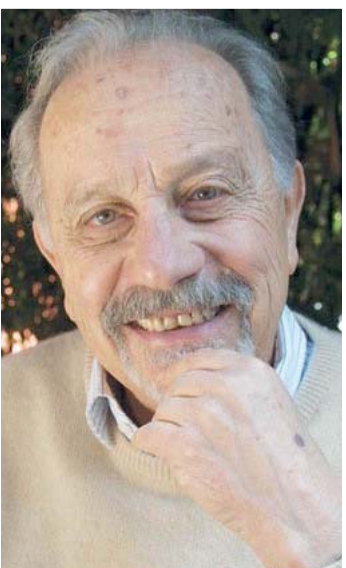
la Secretaría de Cultura lamentó el fallecimiento del historiador Adolfo Gilly, quien destacó como estudioso de la Revolución mexicana y maestro de generaciones de historiadores.

El deceso del escritor, académico e historiador Adolfo Gilly, a la edad de 94 años se dio a conocer a través de redes sociales.

Gilly nació en Buenos Aires, Argentina, el 25 de agosto de 1928 y se formó en la Escuela Normal de Profesores Mariano Acosta, de la que se graduó a los 18 años. Dos años después concluyó la licenciatura en Procuraduría de Justicia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. El otro momento importante de su formación acadé-

mica se dio muchos años después, en 1994, ya en México, con el doctorado en Estudios Latinoamericanos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

También tuvo una amplia trayectoria como maestro visitante en instituciones estadounidenses de Berkeley, Columbia, Stanford, y Yale, por sólo mencionar algunas. Fue entre las décadas de 1940 y 1950 cuando estudió a fondo la economía e historia de América Latina; lo cual lo llevó a distintos viajes por el continente en los que impulsó publicaciones de carácter trotskista. Los movimientos insurgentes en Nicaragua y El Salvador fueron otros de los sucesos en los que Gilly centró sus estudios.



Destacó como estudioso de la Revolución Mexicana.